



**CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA**

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

ACUERDO NÚMERO: \_\_\_\_ DE 2012

(       )

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE FRESNO TOLIMA 2012-2015  
“FRESNO DE TODOS Y PARA TODOS”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FRESNO,**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los artículos 313 numeral 2 y 339 de la Constitución Política de Colombia; y las conferidas por los artículos 39 y 40 de la Ley orgánica 152 de 25 de Julio de 1994 y de conformidad con el artículo 9o de la misma Ley.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el municipio de Fresno como entidad territorial requiere un fortalecimiento importante en su capacidad interna de planeación, para lo cual presenta un plan de desarrollo medible y ejecutable como lo estipula la Ley 152 de 1994,
2. Que es fundamental tener en cuenta los resultados que arrojaron la participación masiva de la comunidad y las entidades, en la elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo,
3. Que es fundamental contar con los diferentes planes sectoriales como complemento del Plan de Desarrollo,
4. Que es competencia del Honorable Concejo Municipal aprobar el Plan de Desarrollo para la vigencia 2012-2015,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Incorporar al Plan de Desarrollo, los diferentes diagnósticos y resultados sectoriales, realizados a través de talleres y mesas temáticas participativas con los gremios y la comunidad, el consejo territorial de planeación, el consejo de gobierno y la academia.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Incorporar los siguientes ejes de desarrollo al Plan de Desarrollo “Fresno de todos y para todos 2012-2015”; Eje de Desarrollo Económico y Ambiental





## CONCEJO MUNICIPAL FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

Sostenible, Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Físico Competitivo y Desarrollo Institucional y Gobierno.

**ARTÍCULO TERCERO:** Otorgar facultades al alcalde municipal para que ajuste, modifique y/o elabore los diferentes planes sectoriales durante el periodo de su gobierno.

**ARTÍCULO CUARTO:** Adoptase el “Plan de Desarrollo Municipal de Fresno Tolima 2012-2015: Fresno de todos y para todos”, el que a continuación se precisa:

### VISIÓN PARA TODOS Y DE TODOS

Fresno para el 2015, será líder en desarrollo sostenible, caracterizado por sus redes sociales; incluyente, justo, amable y garante de los derechos de la primera infancia y la juventud; una ciudad competitiva en su desarrollo físico y económico, con una comunidad gestora de su propio progreso. Un municipio responsable del buen servicio público y respetuoso del medio ambiente. Un municipio líder regional y nacional caracterizado por su buen gobierno.

### MISIÓN PARA TODOS Y DE TODOS

Generar bienestar social, económico y ambiental, a través del trabajo en equipo con la comunidad y las diferentes entidades locales, regionales y nacionales, fundamentada en los derechos y las normas, con una administración eficiente y eficaz, donde prime el sentido de pertenencia, el buen servicio y la calidad de vida de sus habitantes, priorizando en la familia.

### VALORES

- **INCLUSIÓN:** Donde todos y todas a través de la integración social, participen de lo público, sin discriminación alguna, focalizado en la población más vulnerable.
- **COMPETITIVIDAD:** Un municipio pujante, pensando en su desarrollo rural y productivo, dando valor agregado al conocimiento y al capital social.
- **AMABILIDAD:** Se valorará a los demás, con respeto, considerando su dignidad. La amabilidad y el buen trato, como valor fundamental se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.
- **JUSTICIA:** Es el esplendor de la virtud y su compañera es la benevolencia. Justicia es ética, equidad y honradez. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo.



Es aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todos los derechos de los demás.

### PRINCIPIOS

- **COMPROMISO:** Hace referencia a cada uno de los funcionarios de la administración municipal, donde la responsabilidad por lo público es prioridad. Una administración de la gente y para la gente.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE:** “Hace referencia a la forma como el Estado debe planificar el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución”. El desarrollo sostenible debe enfocarse no solo a preservar y mantener la base ecológica del desarrollo y la habitabilidad, sino también a aumentar la capacidad social y ecológica de hacer frente al cambio.
- **GESTIÓN:** Es la disciplina que guía e integra los procesos de planificar, captar, dinamizar, organizar talentos y administrar recursos con el fin de generar el mayor impacto con los programas y proyectos ejecutados.
- **EFICACIA y EFICIENCIA:** Se debe lograr el buen manejo de los recursos económicos, con transparencia y equilibrio financiero, siempre pensando en el desarrollo de proyectos sostenibles acordes con la planificación.

Figura 1. Modelo de desarrollo sostenible local a partir de los ejes estratégicos del plan de desarrollo en el municipio de Fresno.



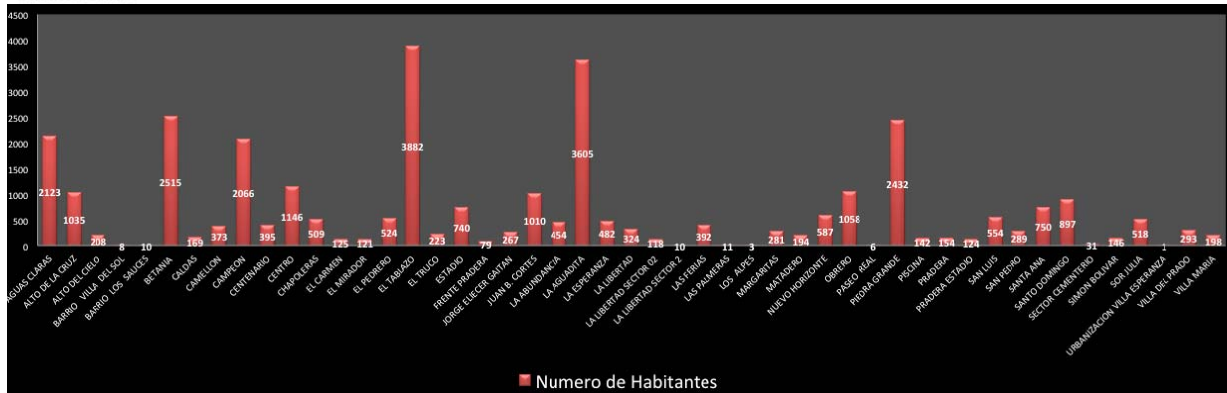


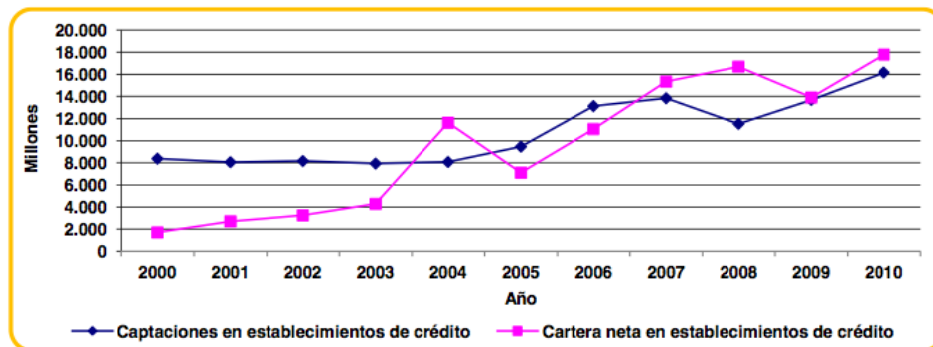
Figura 2. Número de habitantes municipio de Fresno. Base de datos SISBEN.

### 1. EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE

Las principales actividades económicas del municipio del fresno son la agricultura; representada en la amplia producción de aguacate, café, caña de azúcar y la ganadería de engorde, además del comercio, se cuenta con un gran capital ambiental, turístico y humano, los cuales juegan un papel fundamental en el desarrollo competitivo ante la región.

#### DIAGNOSTICO ECONÓMICO

El ahorro en el municipio ha demostrado en los últimos años una dinámica irregular, su tasa de variación promedio correspondió a 7,79% anual; se destaca el año 2006 por el significativo incremento que presentó (38,69%) representado en \$3.662 millones más. El año 2010 reportó la cifra más elevada de la serie \$16.160 millones, \$7.784 millones adicionales a lo registrado en 2000. Y en cuanto a la cartera, experimentó un comportamiento ascendente, su tasa de crecimiento promedio fue de 35,78%<sup>1</sup> en los últimos 10 años.



<sup>1</sup>Fresno en cifras 2000-2010, Departamento Administrativo de Planeación y desarrollo

<sup>2</sup>Tabla basada en figura 34. Fresno en cifras.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** En el año 2010 Fresno contaba con 224 establecimientos registrados en Industria y comercio, el 29,02% de ellos correspondía a “Hoteles, restaurantes y bares” destacándose como las principales actividades comerciales desarrolladas en el municipio. Sin embargo existen grandes oportunidades en el mercado verde, turístico e agroindustrial.

**PRODUCCIÓN AGRICOLA Y GANADERA:** con respecto a la evolución del área cosechada de los cultivos semestrales, evidenció una dinámica ascendente durante 2000-2010, a una tasa de 175,51% promedio anual; en 2005 ocurrió el mayor declive de -72,22%, en términos reales en este año la producción agrícola para el municipio fue de 30 Ha y 39 Ton. 2010 mostró una producción de (167) hectáreas. La cantidad producida en toneladas a partir de esta misma categoría de cultivos, manifestó una tendencia creciente, su tasa de variación media correspondió a 276,41%, el periodo finalizó con 280 toneladas producidas.

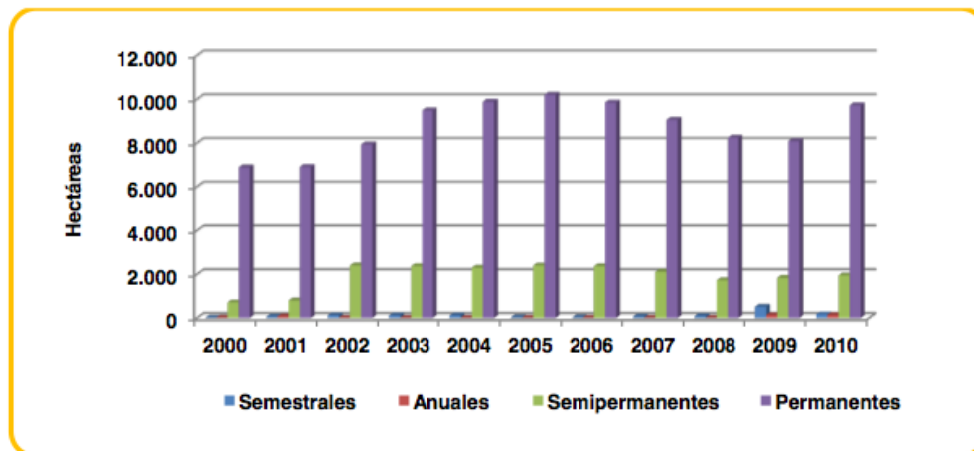


Figura: Área cosechada según el tipo de cultivo

Cultivos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Semestrales	Área (Ha)	5	62	116	111	108	30	29	58	80	512	167
	Prod. (Ton)	150	258	171	189	244	39	39	62	72	2.075	280
Anuales	Área (Ha)	20	75	14	8	7	12	12	12	8	136	140
	Prod. (Ton)	200	385	119	64	56	96	96	96	64	1.768	1.680
Semi-permanentes	Área (Ha)	708	795	2.399	2.371	2.301	2.394	2.364	2.112	1.725	1.836	1.945
	Prod. (Ton)	6.277	7.672	22.561	20.873	19.503	19.600	20.437	16.391	11.100	13.940	12.485
Permanentes	Área (Ha)	6.883	6.908	7.934	9.488	9.891	10.203	9.849	9.056	8.245	8.093	9.720
	Prod. (Ton)	13.868	13.222	21.012	24.993	25.317	28.715	32.314	31.241	30.133	34.012	35.635

Fuente: Tolima en cifras, 2000 – 2004.  
Ministerio de Agricultura, 2005 -2010.



## CONCEJO MUNICIPAL FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

Durante el periodo 2000 - 2010, la población bovina alcanzó un valor medio de 7.701 cabezas, el año 2007 tuvo el nivel más alto con 9.921; mientras 2000 reporto la cifra más baja, 5.231, esto es, una disminución de 1869 frente a 2010.

En cuanto a las diferentes mesas participativas realizadas, los aportes en cuanto al sector económico y ambiental fueron las siguientes:

Mesa participativa realizada el 11 y 25 de Febrero de 2012, CTP.

IS  
e  
a  
a  
O  
,  
el  
n  
n  
s,



En cuanto a los objetivos estratégicos, de acuerdo a lo planteado en el plan de gobierno, se resaltan los siguientes:

**Objetivo Estratégico 1:**

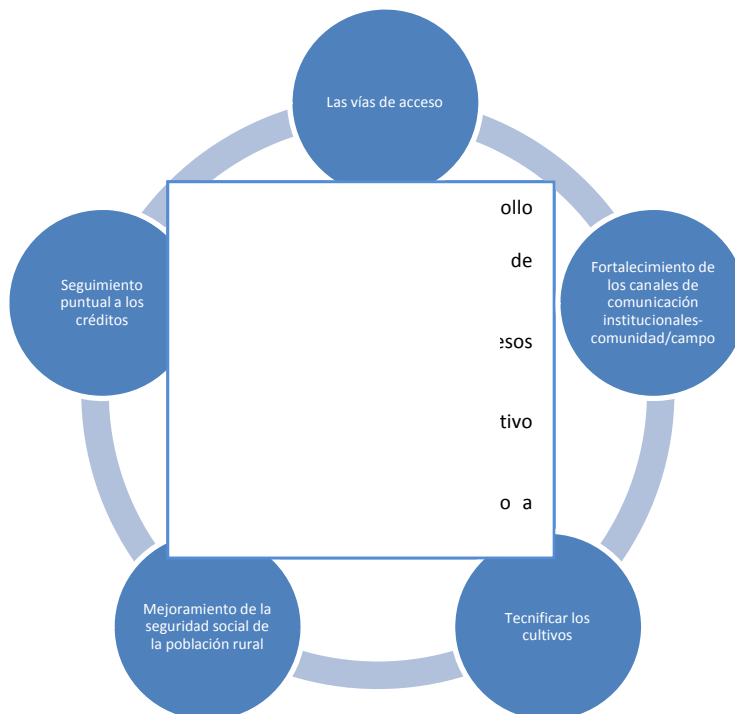
Realizar una gestión empresarial competitiva y socialmente coherente, que responda en condiciones de equidad, al mejoramiento de la calidad de vida de la población, acelerando el desarrollo sostenible del municipio y generando encadenamientos económicos y sociales.

**Objetivo Estratégico 2:**

Fortalecer los sistemas de producción, empresarial y el desarrollo físico para convertir a Fresno en un municipio competitivo; permitiendo así mejorar el bienestar y reducir la pobreza de la población. Logrando campesinos empresarios del campo, asimilando las nuevas demandas del desarrollo, tales como trazabilidad, BPA, BPM, producción limpia, sellos verdes, producción ecológica, especialización, entre otros, para ello:

**Objetivo Estratégico 3:**

Diseñar y poner en marcha procesos educativos para el logro de cambios de hábito, buscando la preservación de lo ambiental, diseñando estrategias que fortalezcan la participación de la sociedad civil y las comunidades en la gestión ambiental.



**Figura 3.** Modelo de desarrollo productivo

Luego de realizar análisis del diagnóstico técnico sectorial por parte del consejo de gobierno, la visión de los participantes de las diferentes mesas temáticas protagonizada por líderes campesinos, representantes del comercio e instituciones, la revisión del consejo territorial de planeación y el concejo municipal, se determinan los siguientes programas de desarrollo en el sector económico y ambiental sostenible:

**PROGRAMA 1: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL.**

**SUBPROGRAMA 1: GENERACIÓN DE UNA DINÁMICA PRODUCTIVA RURAL**

- Apoyo en la creación de asociaciones productivas y/o apoyo a las ya existentes (reducción de intermediarios), incluyendo familias de la RED UNIDOS.
- Acompañamiento y apoyo en la producción de cafés, priorizando en especiales
- Apoyo y /o gestión en la renovación cafetera.
- Gestión y desarrollo de iniciativas para fortalecer y/o generar el centro de acopio para el manejo de frutas y verduras en frío.

**SUBPROGRAMA 2: EMPLEO Y DESARROLLO COMPETITIVO**

- Fortalecimiento y/o apoyo al Centro Tecnológico para la formación Rural, vinculando familias de la RED UNIDOS.
- Gestión para la construcción de la planta procesadora de aguacate
- Mejoramiento y/o mantenimiento de vías de acceso a zonas productivas
- Gestión nacional y departamental para el apoyo en asistencia técnica a cadenas productivas y fortalecimiento regional<sup>2</sup>.
- Creación del sistema de microempresas y apoyo a iniciativas empresariales de proyectos productivos.
- Apoyo al sector rural en la legalización de tierras

**SUBPROGRAMA 3: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN LO ECONÓMICO**

- Apoyo en proyectos productivos y generación de empleo a población en situación de desplazamiento forzado.
- Apoyo en proyectos productivos y generación de empleo a población en proceso de reintegración.
- Apoyo en proyectos productivos y generación de empleo a población en situación de discapacidad.
- Apoyo en proyectos productivos y generación de empleo a mujeres cabeza de hogar.
- Apoyo en proyectos productivos y generación de empleo a la población en pobreza extrema del municipio –RED UNIDOS–

<sup>2</sup> Plan de Gobierno Fresno de todos y para todos 2012-2015, cap. 7, generación de una diná



## **PROGRAMA 2: DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE**

### **SUBPROGRAMA 1: GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO**

- Apoyo y fortalecimiento al comité local de prevención y atención de desastres.
- Apoyo y/o fortalecimiento a los organismos de Socorro (Bomberos, Defensa Civil, policía nacional, etc.)
- Adecuación física y/o compra de equipo, para la prevención y atención de desastres en los diferentes equipamientos.
- Generación de estrategias y programas para el manejo adecuado de zonas de alta ladera.

### **SUBPROGRAMA 2: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

- Mantenimiento, adecuación y/o protección de micro cuencas
- Aplicación y/o difusión de la normatividad (Ley 99 de 1993) en lo concerniente a deberes de los municipios en el área ambiental y protección de recursos naturales.
- Apoyo a CORTOLIMA, en conjunto con la policía nacional en el control y vigilancia ambiental, en relación con la movilización, procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire y el suelo.
- Gestión para la Compra de predios para la adecuación y reforestación ambiental (cerros tutelares).
- Generación de programas para el manejo adecuado en la Gestión Integral de Residuos.
- Adecuación y mejoramiento ecológico de espacios públicos (parque principal, entre otros)

### **SUBPROGRAMA 3: GENERACIÓN DE ESTRATEGÍAS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Realización y/o modificación del Plan de Gestión del Riesgo.
- Apoyo en la modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Realización de programas educativos ambientales tanto en la zona rural como urbana, incorporando a los establecimientos de educación formal y no formal.
- Desarrollo de la agenda ambiental municipal y enlace con el CIDEA.
- Apoyo a las instituciones educativas en la elaboración de PRAES y Planes de gestión del riesgo escolar.
- Generación de estrategias para la adecuación de zonas de interés eco turístico.
- Apoyo a proyectos de interés turístico urbano y/o rural
- Gestión de recursos para invertir en el fortalecimiento de factores habilitantes para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

## **2. EJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

El desarrollo de este eje programático significa para el municipio de Fresno uno de los pilares fundamentales y uno de los mayores retos que se emprenden para hacer nuestra, una región donde se cimientan las bases para un mejor futuro. En él se concentran una

serie de programas que desarrollados en el corto y mediano plazo ayudarán a mejorar las condiciones de vida de la población, claro está, apoyados de las diferentes políticas nacionales e internacionales en pro de la población menos favorecida, (entre estos encontramos los objetivos del milenio).

### **DIAGNOSTICO EDUCACIÓN**

En cuanto al número de alumnos, se calculó en promedio una tasa de crecimiento decreciente para el periodo completo igual al -0,58%; el año con mayor cantidad de estudiantes fue 2009 con 8.087. Se considera que existe una relación inversa entre el número de alumnos por cada profesor y la calidad en la educación; de acuerdo con lo anterior, en 2005 y 2008 dicha relación alcanzó el máximo histórico de 28; el promedio de la serie fue 26.

### **SEDES PRINCIPALES:**

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE PPAL**

**INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA DIURNO Y NOCTURNO**

**INSTITUCION EDUCATIVA NIÑA MARIA**

**INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (CORREGIMIENTO TABLAZO)**

**INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO GONZALEZ MESA (CORREGIMIENTO DE BETANIA)**

**INSTITUCION EDUCATIVA LA AGUADITA (CORREGIMIENTO DE AGUADITA)**

**INSTITUCION EDUCATIVA REAL CAMPESTRE LA SAGRADA FAMILIA (VEREDA MIREYA)**

**INSTITUCION EDUCATIVA EL GUAYABO (CORREGIMIENTO DEL GUAYABO)**

### **LINEA BASE (DIC 2011)**

<b>Analfabetismo en mayores de 10 años</b>	<b>2%</b>
<b>Cobertura 5-6 años</b>	594
<b>Cobertura de 7-11 años</b>	3.661
<b>Cobertura de 12-15 años</b>	2.171
<b>Cobertura de 16-18 años</b>	593
<b>Tasa de repitencia</b>	7,60%
<b>Tasa de deserción</b>	7%
<b>Instituciones educativas</b>	8
<b>Numero de sedes</b>	72
<b>Número de docents</b>	288
<b>Número de aulas</b>	239 igual a 10.038 metros cuadrados
<b>Número de directives</b>	16
<b>Número de administrativos</b>	18
<b>Número de computadores</b>	608
<b>Computadores con acceso a internet</b>	248
<b>Laboratorios</b>	5
<b>Bibliotecas</b>	3
<b>Promedio de calificación desempeño de docentes</b>	8,80%
<b>Situación resultado ICFES</b>	44 sobre 100
<b>Subsidio económico de gratuidad</b>	\$221.834.000
<b>Alimentación escolar</b>	1.025 cupos diarios
<b>Transporte escolar</b>	792 alumnos transportados por día-promedio

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO FORMALES, CON UN TOTAL DE 500 ESTUDIANTES**

**INSTITUTO FERRINI**

**LOS LIBERTADORES**

**JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ**

**EDUCACION SUPERIOR**

**E.S.A.P**

**15 ESTUDIANTES**

**U. MINUTO DE DIOS**

**220 ESTUDIANTES**

**U. DEL TOLIMA**

**25 ESTUDIANTES EN SALUD PÚBLICA**

**SENA**

**INFRAESTRUCTURA**

**EL GUAYABO**

**NUEVA SEDE**

**NIÑA MARIA**

**NUEVO BLOQUE DE AULAS**

**REAL CAMPESTRE**

**PROBLEMAS DE HACINAMIENTO**

**LAS DEMAS INSTITUCIONES**

**ESTADO ACEPTABLE**

El número de establecimientos educativos manifestó una reducción; para el último año se contaba con 29, esto es, 66 menos que en 2000 y los mismos que en 2008 y 2009, lo que se resume en una caída promedio para los once años equivalente al -7,19%. A continuación se presenta la tabla 27 con la información correspondiente.

Establecimientos educativos		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	Alumnos	458	391	422	356	343	364	410	388	490	523	548
	Docentes	17	20	16	14	12	16	18	18	25	18	25
	Establ. No.	14	12	9	8	13	10	10	10	10	10	10
Primaria	Alumnos	4.886	4543	4.823	4.787	4.390	4.428	4.107	4.039	4.036	3.975	3.559
	Docentes	168	159	168	170	193	145	148	148	144	149	147
	Establ. No.	69	71	66	64	64	9	9	9	9	9	9
Secundaria y Media	Alumnos	2.114	2090	2.299	2.592	2.571	2.973	2.849	3.326	3.456	3.589	2.765
	Docentes	107	113	103	125	91	112	118	119	121	128	146
	Establ. No.	12	13	10	13	12	10	10	7	10	10	10

Fuente: Secretaría de Educación – Planeación Educativa. Formularios MEN-DANE C600 1999-2000  
Oficina de Información, Seguimiento y Apoyo. Formularios MEN-DANE C600 2000-2002, Anexos Resolución 166/2003, Reporte años 2004 y 2005.  
Oficina de Cobertura Educativa. Anexos Resolución 166/2003 - Reporte año 2006 y DANE C600B

**FRESNO, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, NÚMERO DE ALUMNOS Y DOCENTES POR NIVEL ACADÉMICO. 2000 – 2010.**

En cuanto a **cobertura**, a lo largo del periodo observado se presentó un crecimiento significativo a nivel preescolar, en promedio, entre 2001 y 2010 ésta (en términos de tasa neta) creció en 35,45%, destacándose particularmente los años 2002 y 2010, con incrementos del 103,56 y 184,31%, respectivamente. En cuanto a la tasa bruta, el crecimiento promedio para el periodo 2000 - 2010 fue del 24,07%. El incremento más destacable ocurrió en 2002 con el 189,27%, la mayor tasa se alcanzó en 2010 (81,77%), ello tras un alza del 3,18% frente a 2009.

En cuanto a **deserción** escolar se reconoce que es un problema recurrente en el país, consistente en la incapacidad de retener a los estudiantes en el sistema educativo hasta

que hayan concluido completamente su ciclo de formación. Es común que los escolares dejen las aulas con miras a ingresar en el mercado laboral. El fenómeno en cuestión no es ajeno al municipio de Fresno; entre 2000 y 2010 hubo en promedio 793 deserciones. Los años; 2007; 2009 y 2010 se ubicaron por debajo de la media con 721; 345 y 517 casos, respectivamente.

Año	Nivel	Programa Académico	Matriculados	Certificados
2007	Técnico	Producción Agrícola	29	13
2009	Técnico	Sistemas	28	9
	Tecnólogo	Control Ambiental	40	40
2010	Técnico	Salud Pública	39	18
	Técnico	Sistemas	46	4
	Técnico	Documentación y Registro de Operaciones Contables	50	2
	Técnico	Aseguramiento de la Calidad del Café en la Finca	250	202

Fuente: SENA

### EDUCACIÓN SUPERIOR, FRESNO, ALUMNOS MATRICULADOS Y CERTIFICADOS POR EL SENA. 2000 – 2010.

PROBLEMAS	CAUSAS	CONSECUENCIAS	POSIBLES SOLUCIONES
<b>BAJO NIVEL ACADÉMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de sensibilización a los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta índice de reprobación escolar.</li> <li>Alta Deserción escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear incentivos para los mejores resultados SABER y ECAES.</li> </ul>
<b>ALTO ÍNDICE DE DEESCOLARIZACIÓN DESERCIÓN Y TRANSFERENCIA ESCOLAR.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha implementado un proyecto de vida para los estudiantes.</li> <li>Carencia y / o utilización de recursos para el desarrollo pedagógico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos resultados en pruebas externas.</li> <li>Bajo índice de ingreso a la educación superior</li> <li>Poca posibilidad de oportunidades laborales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar y ampliar los programas de bienestar estudiantil (alimentación, transporte escolar, dotación kit escolares).</li> <li>Mejorar escenarios deportivos y dotación de implementos.</li> </ul>
<b>PRESENCIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS SICOACTIVAS, ALCOHOLISMO Y PROSTITUCIÓN ENTRE LA POBLACION ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta compromiso y sentido de pertenencia con el ejercicio pedagógico y didáctico.</li> <li>Falta seguimiento a los resultados académicos de los estudiantes.</li> <li>El entorno social muy hostil para los jóvenes.</li> <li>situación económica, cultural y falta de unidad familiar.</li> <li>El rechazo social a jóvenes en situación de conflictos.</li> <li>Violencia intrafamiliar.</li> <li>embarazo en adolescentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desordenes académicos y Disciplinarios.</li> <li>Trabajo infantil</li> <li>repitencia</li> <li>conformación de grupos (pandillas, delincuencia, drogadicción, prostitución)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar eventos deportivos, recreativos y culturales.</li> <li>Crear escuelas de fundamentación deportivas en las diferentes disciplinas y artísticas.</li> <li>Mejoramiento de las plantas físicas y ambientes escolares.</li> <li>Ampliar la cobertura de profesionales de apoyo de orientación escolar y familiar.</li> <li>Continuar con el proceso de integración de las áreas y redes pedagógicas.</li> <li>Mejorar los procesos y ambientes pedagógicos.</li> <li>Talleres de formación y actualización pedagógica.</li> <li>Compromiso de las autoridades municipales en la aplicación de las normas vigentes que propendan por el bienestar de la población.</li> </ul>

Análisis general de Diagnostico realizado por rectores de las diferentes instituciones educativas de fresno en mesa participativa. Febrero de 2012.

### DIAGNOSTICO SALUD

La única institución pública de salud en el Municipio es el Hospital San Vicente de Paul

E.S.E. Presta los servicios de consulta externa, hospitalización, imagenología, laboratorio, suministro de medicamentos, transporte asistencial, urgencias, promoción y prevención, para el año 2011 se tienen 19 consultorios, 6 puestos de salud y 1 hospital. La distribución de organismos se puede observar en la siguiente tabla.<sup>3</sup>

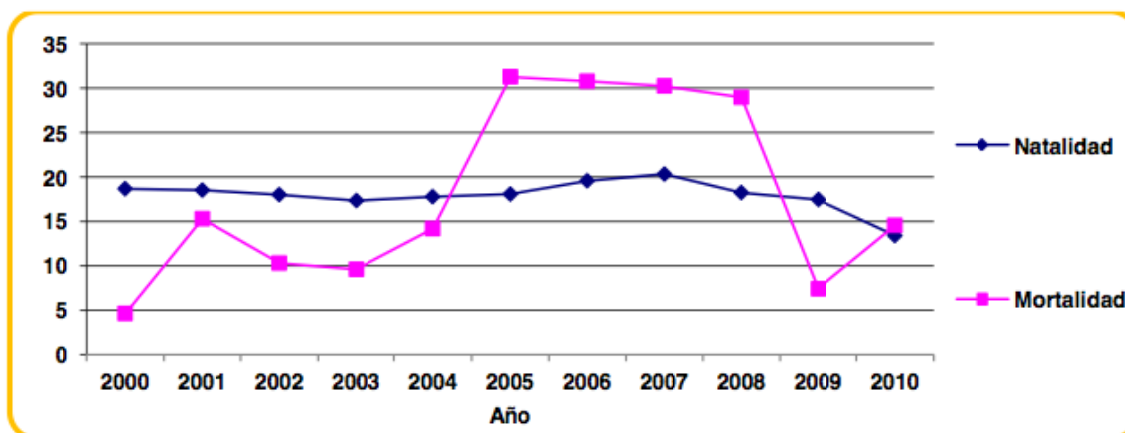
Organismos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Hospitales y clínicas	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
Centros de salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Puestos de salud	5	20	4	4	6	6	6	-	-	-	-
Consultorios	-	1	17	17	15	19	19	19	19	19	19

Fuente: Tolima en cifras. 2000 – 2006

En cuanto a **NATALIDAD** para el año 2000 la tasa de natalidad era de 18.67% y para el 2010 fue de 13.40%, lo que se traduce en una reducción promedio de la serie de 2.87%, y en cuanto a **MORTALIDAD INFANTIL** contó con un comportamiento irregular, para el año 2000 empieza con una tasa por debajo del 5%, ubicándose el año siguiente en 15.30%, es decir con una variación de 230%. De esta forma, para los años 2005, 2006 y 2007 la tasa de mortalidad infantil estuvo por encima de 30%, algo preocupante ya que esta tasa representa la vulnerabilidad de la población infantil.

Tasa	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Natalidad	18,67	18,51	18,01	17,34	17,78	18,07	19,57	20,32	18,24	17,46	13,40
Mortalidad infantil	4,63	15,30	10,30	9,60	14,18	31,28	30,78	30,24	28,97	7,41	14,55

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales 2000 - 2002.  
Secretaría de Salud 2003 – 2010



FRESNO, TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL. 2000 - 2010.

**REGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO:** De acuerdo a la información aportada por la Secretaría de Salud Departamental, el régimen subsidiado pasó de 7.151 personas en el

<sup>3</sup> Basado en Fresno en cifras 2000-2010.

2000, a 23.509 en el 2010, con un aumento de 16.358 afiliados que representan un crecimiento del 228.75% en el periodo mencionado. En promedio el número de integrantes de este régimen creció a una tasa de 13,27%. Para el primer semestre de 2012 las personas en régimen subsidiado ascendieron a 26.405 y el régimen contributivo a 6.909.

**TABLA 23. FRESNO, POBLACIÓN VINCULADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 2000 – 2010.**

Régimen subsidiado	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Afiliados	7.151	7.775	8.924	9.092	9.956	11.841	13.766	16.550	22.910	26.062	23.509
Tasa crecimiento	-	8,73	14,78	1,88	9,50	18,93	16,26	20,22	38,43	13,76	-9,80

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social

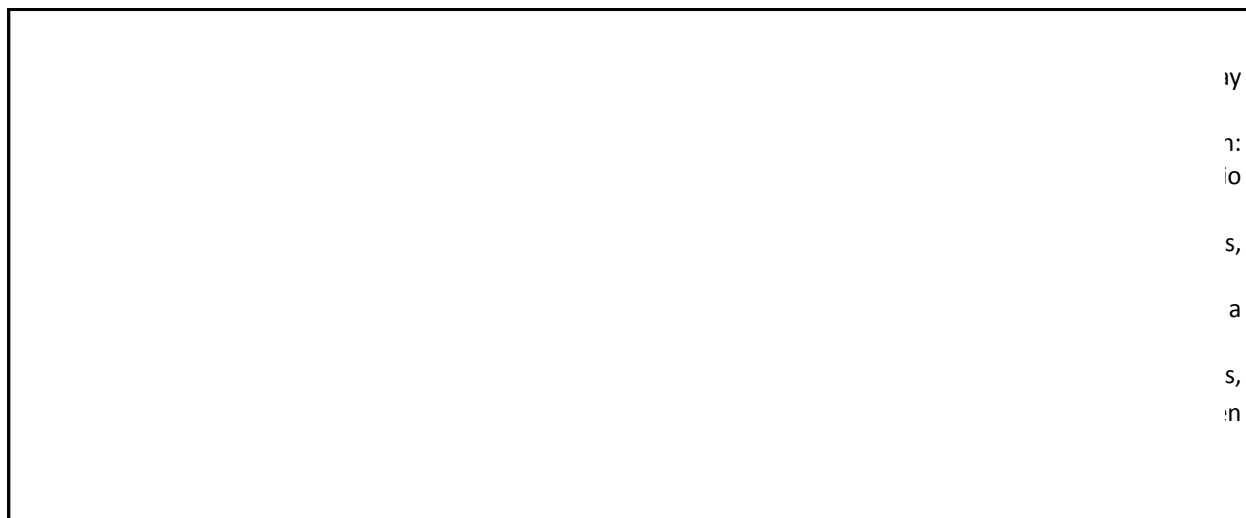
**TABLA 24. FRESNO, POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO. 2000 – 2010.**

Régimen contributivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Afiliados	3.251	3.089	2.728	3.301	2.728	3.513	5.291	5.108	5.883	5.705	6.478
Tasa crecimiento	-	-4,98	-11,69	21,00	-17,36	28,78	50,61	-3,46	15,17	-3,03	13,55

Fuente: Secretaría de Salud. Seguridad Social

### DIAGNOSTICO BIENESTAR SOCIAL,

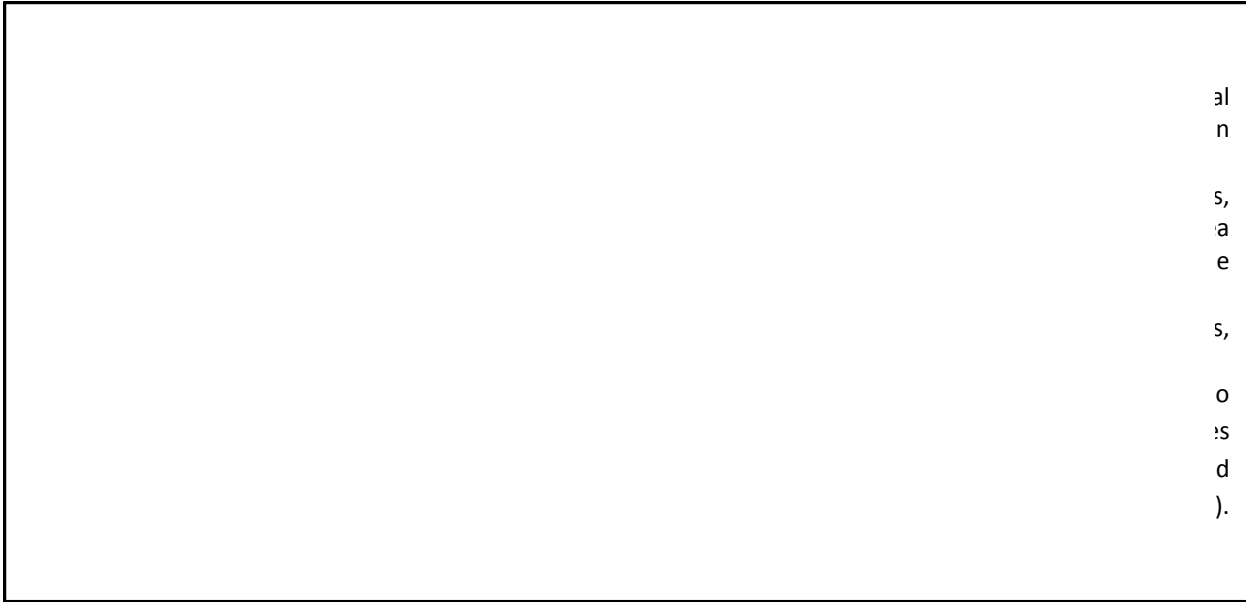
Actualmente hay 3452 familias inscritas en la familias en acción y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- adelanta una serie de programas en el departamento del Tolima, entre los que se encuentran: Hogar Comunitario de Bienestar – FAMI, Hogar Comunitario, Hogar Infantil, Asistencia Nutricional al escolar y adolescente, Hogares Sustitutos para la niñez en peligro y abandono con y sin discapacidad. De igual manera existe un hogar para apoyar al adulto mayor, teniendo en cuenta que de los 3637 adultos mayores priorizados, 1103 reciben subsidio.



ly  
n:  
io  
s,  
a  
s,  
in

Resumen de propuestas en el área de Desarrollo Humano y Social. Mesa participativa. 11 de febrero de 2012.





al  
n  
  
s,  
a  
e  
  
s,  
  
o  
s  
d  
).

Resumen de Propuestas en el área de Desarrollo Humano y Social. Mesa Participativa. 11 de febrero de 2012

De acuerdo al análisis anterior, y todas las propuestas participativas; se incluyen las siguientes estrategias, programas y proyectos dirigidos a potencializar las cualidades físicas, mentales y emocionales del individuo (Crecimiento personal), y a generar espacios de participación para el fortalecimiento de redes sociales en el municipio (Crecimiento colectivo).

**Estrategia 1:** Una Educación como eje de desarrollo social y político que garantice la comunicación, la convivencia pacífica, la participación, el compromiso y el sentido de pertenencia de la comunidad. El legado para las nuevas generaciones es una educación que responda a los cambios del mundo.

**Estrategia 2:** Garantizar el acceso de la población Fresnenses al sistema de seguridad social en salud, el desarrollo del PSPIC y la oferta de servicios de primer nivel de atención para la población vinculada impulsando la participación social y vigilando el sistema de seguridad social en salud, incluyendo la calidad de los servicios.

**Estrategia 3:** A través de las instancias locales y regionales consolidar el proceso de formación para el ejercicio de la ciudadanía desde lo cultural: logrando una participación ciudadana desde la expresión de lo cultural.

**Estrategia 4:** Prevenir y reducir diversas enfermedades a través del fomento de la práctica de un deporte o de alguna actividad física moderada y vigorosa, de manera regular.



Municipio de  
FRESNO - TOLIMA



Departamento Del  
TOLIMA



Libertad y Orden  
República de Colombia

**Estrategia 5:** Generar oportunidades adecuadas para el uso del tiempo libre, generan situaciones de no exclusión que fortalezcan el tejido social, reduciendo prácticas de ocio negativo y situaciones de conflicto y marginalidad social.

## **PROGRAMA 1: EDUCACIÓN PARA TODOS**

### **SUBPROGRAMA 1: EDUCACIÓN CON CALIDAD**

- Gestión y apoyo en la formulación del PEI de cada institución.
- Posibilitar el mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación Superior.
- Fomento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Gestión de las Jornadas Complementarias.
- Gestión de recursos para los proyectos ley 21.

### **SUBPROGRAMA 2: INCREMENTO Y SOSTENIBILIDAD EN LA COBERTURA EDUCATIVA**

- Implementar y fortalecer los programas para ampliar y sostener la cobertura en educación (transporte, paquete y alimentación escolar).
- Fortalecimiento y apoyo en educación de sistemas.
- Gestionar y desarrollar políticas de apoyo para subsidios universitarios a los mejores estudiantes en las diferentes pruebas de estado.

### **SUBPROGRAMA 3: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

- Adecuar, construir y/o realizar mantenimiento a espacios acordes para recursos tecnológicos.
- Mantenimiento, adecuación, dotación y/o construcción de restaurantes escolares.
- Construir, reubicar, dotar, adecuar y/o realizar mantenimiento a planteles educativos u otras instalaciones que presten servicios académicos.
- Adecuar, apoyar y/o construir espacios para educación superior universitaria.

### **SUBPROGRAMA 4: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN LO EDUCATIVO**

- Apoyo en programas educativos a población en situación de desplazamiento forzado.
- Apoyo programas educativos a población en proceso de reintegración.
- Apoyo en programas educativos a población en situación de discapacidad.
- Apoyo en programas educativos a mujeres cabeza de hogar.
- Apoyo en programas educativos a la población en situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema –RED UNIDOS–
- Apoyo en programas educativos a los adultos mayores tanto hombres como mujeres para combatir el analfabetismo en la población en situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema –RED UNIDOS–

## **PROGRAMA 2: COMPROMETIDOS CON UNA MEJOR SALUD**

### **SUBPROGRAMA 1: SALUD PÚBLICA**

- Elaboración del plan municipal de salud.
- Priorizar la salud infantil: Reducir tasas de mortalidad infantil en el municipio y sostener cobertura en vacunación



- Fortalecer la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia: (AIEPI) ERA y EDA.
- Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en la primera infancia.
- Desarrollar acciones y gestión sinérgica, encaminadas a la prestación de servicios en salud rural.
- Desarrollar programas de atención primaria en salud y gestión ambiental tanto en el área rural como urbana (PyP).
- Realizar programas y acciones concernientes en salud sexual y reproductiva, enfocados en reducción de mortalidad materna, tasa de fecundidad, partos en adolescentes menores, VIH.
- Reducción del consumo de sustancias psicoactivas, fortaleciendo programas de salud mental y prevención de lesiones violentas evitables.
- Generar campañas de prevención y acciones encaminadas a la prevención de enfermedades transmisibles y la zoonosis.
- Realizar programas de rehabilitación al igual que las acciones necesarias en ayudas técnicas enfocadas a la población discapacitada y que se encuentre en situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema –RED UNIDOS–.

#### **SUBPROGRAMA 2: REGIMEN SUBSIDIADO Y ATENCIÓN EN SALUD**

- Gestión en la cobertura y fortalecimiento en los procesos del régimen subsidiado.
- Mejoramiento en la prestación de los servicios en salud
- Fortalecer mecanismos necesarios para evitar la violación de los derechos de los usuarios.
- Apoyo en la actualización constante de la base de datos.

#### **SUBPROGRAMA 3: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD**

- Realizar acciones encaminadas a la atención en salud IPS
- Mejorar la oportunidad de asignación de citas
- Fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa del talento humano del servicio de salud a nivel rural.

#### **SUBPROGRAMA 4: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS EN SALUD**

- Gestión y apoyo en el mejoramiento de la Infraestructura y equipo hospitalario
- Gestión y apoyo en la construcción y/o mejoramiento de espacios rurales para la atención en salud.
- Gestión y apoyo para la adecuación de un espacio en salud ocupacional en la alcaldía.

#### **SUBPROGRAMA 5: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN LA SALUD**

- Apoyo en programas de salud a población en situación de desplazamiento forzado.
- Apoyo programas de salud a población en situación de reintegración.
- Apoyo en programas de salud a población en situación de discapacidad.
- Apoyo en programas de salud a mujeres cabeza de hogar.
- Apoyo en programas de salud a la población en situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema –RED UNIDOS–.

**PROGRAMA 3: FRESNO CULTURAL, SOCIAL Y HUMANA**

**SUBPROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL**

- Diseñar estrategias que permitan la conformación de nuevos grupos artísticos y el fortalecimiento de los ya existentes.
- Realizar convenios con instituciones educativas y culturales, para fomentar el arte y la cultura.
- Apoyo a talentos del municipio del Fresno en los sectores artísticos y culturales
- Fomentar y difundir las actividades culturales y artísticas propias del municipio

**SUBPROGRAMA 2: IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR NUESTRO MUNICIPIO.**

- Lograr cambios de actitud y mejoramiento del sentido de pertenencia a través de la vinculación activa de la reactivación de las festividades tradicionales y regionales.
- Generar programas encaminados al fortalecimiento de espacios artísticos y culturales, como la casa de la cultura, museo municipal, Centro cultural entre otros.

**SUBPROGRAMA 3: ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS E IMPLEMENTOS**

- Apoyo y gestión en la adecuación, administración y mejoramiento de la casa de la cultura.
- Apoyo y gestión en la adquisición de implementos y/o equipos propios para apoyar las diferentes disciplinas artísticas y culturales.

**SUBPROGRAMA 4: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN EL ARTE Y LA CULTURA**

- Apoyo en programas culturales y artísticos a la población en situación de desplazamiento forzado.
- Apoyo en programas culturales y artísticos a la población en proceso de reintegración.
- Apoyo en programas culturales y artísticos a la población en situación de discapacidad.
- Apoyo en programas culturales y artísticos a mujeres cabeza de hogar.

**PROGRAMA 4: (RECREACIÓN Y DEPORTE). TODOS JUGANDO, TODOS OCUPANDO EL TIEMPO LIBRE**

**SUBPROGRAMA 1: MASIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.**

- Apoyo en la implementación de estrategias de masificación deportiva en la niñez y juventud, a partir de las escuelas deportivas.
- Apoyo en la participación del municipio en eventos locales, regionales y nacionales.

## SUBPROGRAMA 2: APOYO EN IMPLEMENTOS Y ESPACIOS APTOS PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

- Apoyo en la dotación, mejoramiento, construcción y/o adecuación de escenarios deportivos tanto rurales como urbanos.
- Apoyo y gestión en la adquisición de implementos y equipo, para deportistas

## PROGRAMA 5: PRIMERA INFANCIA Y JUVENTUD (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES).

El municipio de Fresno pretende potenciar el desarrollo de los niños y niñas en su primera infancia a partir del ejercicio de sus derechos, dentro de las cuatro categorías principales (Protección, Participación, Desarrollo, Existencia) enmarcadas en la Constitución política de Colombia – art. 44-, la Ley 12 de 1991 y la Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia.

- Apoyo en educación, salud, cultura, recreación y deporte de manera integral a población infantil en situación de discapacidad.
- Apoyo en educación, salud, cultura, recreación y deporte de manera integral a población infantil y juventudes.
- Apoyo a hogares comunitarios, hogar Infantil, asistencia nutricional al escolar y adolescente, hogares sustitutos para la niñez en peligro y abandono con y sin discapacidad.

## LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATEGICAS

- Reducir las muertes evitables de los niños y niñas entre los 0 a los 5 años.
- Reducir la tasa de mortalidad materna en el embarazo y parto.
- Aumentar la asistencia de madres gestantes a controles prenatales y al acceso universal a la atención institucional del parto
- Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.
- Propiciar embarazos deseados y nacimientos en entornos afectuosos
- Prevenir y reducir los embarazos en adolescentes.
- Hacer seguimiento continuo a la situación nutricional de los niños y niñas en primera infancia
- Mejorar la nutrición infantil. Atender oportunamente con programas de recuperación nutricional a niños y niñas en situación de desnutrición
- Fomentar la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestión nutricional de las familias y las mujeres gestantes
- Aumentar el porcentaje de mujeres que dan lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y con alimentación complementaria hasta los dos años y más.
- Conocer, prevenir y actuar sobre las principales causas de enfermedad en la primera infancia.
- Lograr una identificación y atención oportuna de las alteraciones del desarrollo detectadas a niños y niñas menores de 5 años
- Propiciar condiciones ambientales saludables y de vivienda adecuadas.

- Lograr que la familia y los cuidadores principales establezcan entornos protectores, afectuosos y formativos para los niños y niñas en primera infancia.
- Aumentar la cobertura en programas de educación inicial bajo el enfoque de atención integral.
- Mejorar la calidad de la educación inicial
- Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación especializada para la educación inicial
- Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación de elementos para la recreación, el deporte y la expresión cultural adecuados para primera infancia.
- Ampliar, mejorar el acceso y cualificar la oferta cultural y recreativa especializada en primera infancia.
- Mejorar el acceso al conocimiento y reflexión sobre el patrimonio histórico cultural.
- Fomentar el registro civil al momento del nacimiento
- Impulsar procesos de reconocimiento y participación de niños y niñas en su primera infancia.
- Restablecer los derechos de los niños y niñas en primera infancia a los que se les hayan vulnerado.

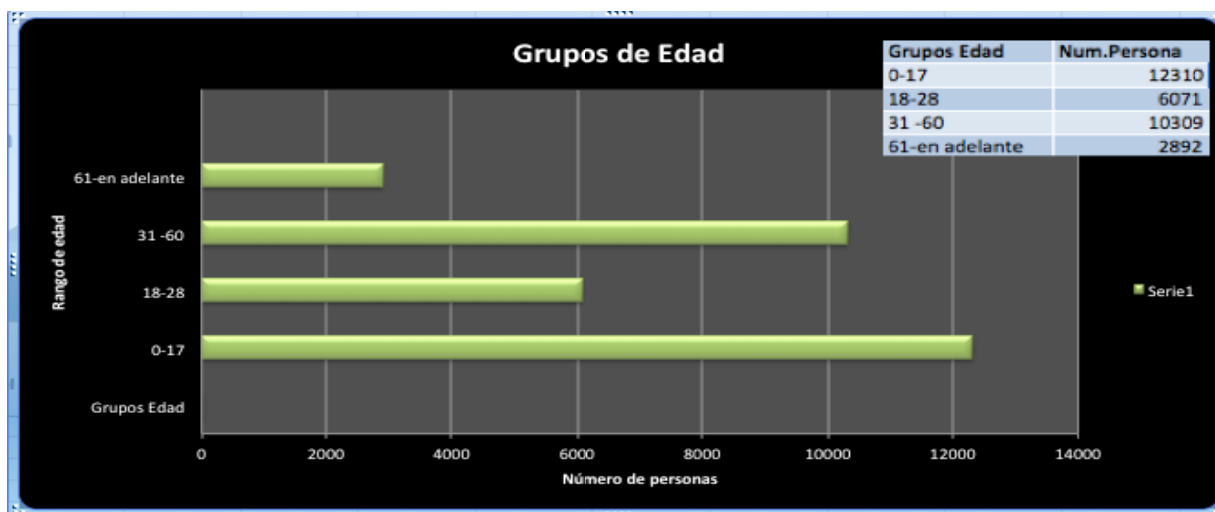


Figura 4. Grupos discriminados por edades. Base de datos SISBEN.

**PROGRAMA 6: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO: ENFOQUE POBLACIONAL**  
**SUBPROGRAMA 1: POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES**

- Apoyo en programas de Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en situación de desplazamiento forzado.

- Apoyo en programas de Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en proceso de reintegración.
- Apoyo en programas de Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en situación de discapacidad.

#### **PROGRAMA 7: EQUIDAD DE GÉNERO: MUJER**

**Estrategia:** El concepto de equidad de género hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres –desde sus diferencias-, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad.

- Impulsaremos acciones que compensen o moderen las discriminaciones que afectan a las mujeres avanzando así hacia la igualdad de derechos y oportunidades.
- Especial cuidado en la participación laboral ajustados a la Ley de cuotas en los porcentajes de participación de las mujeres en los cargos públicos en cuanto al ente territorial se refiere.

#### **SUBPROGRAMA 1: APOYO A LA MUJER**

- Apoyo en programas de Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a mujeres cabeza de hogar.
- Desarrollo de iniciativas y programas de inclusión y equidad de género. .

#### **PROGRAMA 8: BIENESTAR HUMANO - FAMILIA**

##### **SUBPROGRAMA 1: SUPERACIÓN DE LA POBREZA - RED UNIDOS**

- Acompañar y fortalecer programas para familias de nuestro municipio que vive en condiciones de extrema pobreza.
- Acompañar y fortalecer programas para familias de nuestro municipio que vive en condiciones de desplazamiento forzado.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio o distrito.

**COMPONENTE:** Red para la superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – Red UNIDOS es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso a los programas sociales de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sisbén y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

**OBJETIVO ESPECÍFICO** Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación,

mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

### 1. DIAGNÓSTICO

a. En la tabla adjunto se encuentra:

- Estado de avance en la gestión de logros de las familias que hacen parte de la Red UNIDOS, el cual contiene una caracterización general de la población que hace parte del municipio, indicadores de pobreza y un análisis del cambio en los logros por dimensión.
- Estado de avance en la gestión de logros de las familias que hacen parte de la Red UNIDOS, el cual contiene una caracterización general de la población que hace parte del municipio, indicadores de pobreza y un análisis del cambio en los logros por dimensión.
- Estado del municipio con relación al aporte al cumplimiento de la meta nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a 350.000 familias pertenecientes a la Red UNIDOS.

#### POBLACIÓN VINCULADA A UNIDOS EN EL MUNICIPIO DE FRESNO

PERSONAS	CANTIDAD	%	FAMILIAS	CANTIDAD	%
Hombres	3.747	51,3%	Sisbén 1	2.773	91,9%
Mujeres	3.553	48,7%	Desplazadas	246	8,1%
<b>Total por Sexo</b>	<b>7.300</b>	<b>100,0%</b>	Indígenas (Piloto)	-	0,0%
Menores de 18	3.185	43,6%	<b>Total por Origen</b>	<b>3.019</b>	<b>100,0%</b>
Entre 18 y 60	3.487	47,8%	Cabecera municipal	1.229	40,7%
Mayores de 60	628	8,6%	Rural dispersa	1.667	55,2%
<b>Total por edad</b>	<b>7.300</b>	<b>100,0%</b>	Centro poblado	123	4,1%
Indígenas	4	0,1%	<b>Total por Ubicación</b>	<b>3.019</b>	<b>100,0%</b>
ROM o Gitano	0	0,0%	<b>OTROS INDICADORES</b>		
Afrodescendiente	9	0,1%	Personas en situación de discapacidad	951	13,0%
Palenquero	3	0,0%	Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	235	3,2%
Raizal del Archipiélago	0	0,0%	Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	9	0,1%
Ninguna de los anteriores	7.284	99,8%	Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	813	26,9%
<b>Total por Etnias</b>	<b>7.300</b>	<b>100,0%</b>			

### SUBPROGRAMA 2: PROTECCION AL ADULTO MAYOR

- Acompañamiento y apoyo a los adultos mayores en los diferentes programas estatales.
- Desarrollo de acciones y gestión para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de adultos mayores en el hogar del anciano la sagrada familia.

#### OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas en 2000, Colombia y 188 países del mundo se comprometieron en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM, cuyo

propósito fundamental es luchar contra la pobreza y erradicar la miseria y el hambre. Como signataria de la Declaración del Milenio, Colombia prometió cumplir con los ocho ODM que trazan metas específicas en reducción de la pobreza, educación, salud, equidad de género, sostenibilidad ambiental y alianzas para el desarrollo.

Una vez fueron señaladas las metas mundiales que se querían alcanzar, cada país emprendió la tarea de construir una línea de base que le permitió mirar su realidad frente a los ODM y definir la dimensión de su contribución a esos propósitos. Y a su vez se fue replicando esta responsabilidad a cada uno de los departamentos y municipios. Es por esto que el municipio de Fresno no puede ser la excepción, y por ello, los objetivos del milenio hacen parte fundamental de este plan de desarrollo en el eje de desarrollo humano y social, contando con el siguiente programa, contribuyendo con un grano de arena en los objetivos mundiales de desarrollo.

**PROGRAMA 9: OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO ODM.**

**SUBPROGRAMA 1: OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE**

**SUBPROGRAMA 2: OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL**

**SUBPROGRAMA 3: OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

**SUBPROGRAMA 4: OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL**

**SUBPROGRAMA 5: OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA**

**SUBPROGRAMA 6: OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH / SIDA**

**SUBPROGRAMA 7: OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE**

**SUBPROGRAMA 8: OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO**

**2. EJE DE DESARROLLO FÍSICO COMPETITIVO**

Alcanza los programas que van orientados a la planeación física del territorio de Fresno, buscando el desarrollo sostenible, con determinantes ambientales, económicos y sociales para garantizar una mejor calidad de vida de nuestros habitantes; mejorando en términos físicos su infraestructura, tanto en sus equipamientos como en su espacio público; para un mejor enlace de movilidad (red vial), propendiendo por un hábitat saludable (vivienda y urbanismo) sin hacinamiento y con buena calidad de servicios públicos. Un municipio que sea líder regional y conector de competitividad.

**DIAGNOSTICO FÍSICO RURAL**

VEREDA	PRESIDENTE O LIDER	PPAL NECESIDAD
PEÑALIZA	MARIA NOHELIA ESCOBAR	Acueducto para la comunidad y escuela
TORRE 12	ANTONIO ARANGO	Mejoramiento de la escuela y vía



<b>LA AGUADITA</b>	LEONARDO CARDENAS	Mejoramiento de vivienda
<b>CERRO AZUL</b>	EUSEBIO	Construcción de huellas
<b>LA FLORIDA</b>	ROBERTO RIVERA	Alcantarillado para toda la comunidad
<b>PAVAS</b>	RODRIGO ALONSO VARGAS	mejoramientos de vivienda
<b>LA HONDURA SAN JOAQUIN</b>	LUZ STELLA ROJAS	prioridad una caseta comunal.
<b>ALTO DEL AGUILA</b>	ALFONSO GUZMAN	mejoramientos de vivienda
<b>PORTUGAL</b>	FERNANDO ARIZA	Construcción de acueducto que beneficie a 15 familias
<b>ESPEJO</b>	ROLANDO OSPINA TORO	Huellas en varios tramos
<b>TRINCHERAS</b>	ELIECER VASQUEZ	Mejoramiento de la vía
<b>PETAQUEROS</b>	JOSE ABAD CASTRO	Sala de sistemas en la escuela, mejoramiento de viviendas y unidades sanitarias
<b>MEDINA</b>	MARIA NELSY ROJAS	El proyecto mas importante es la carretera
<b>BARRIO VILLA MARIA</b>	DORALICE GIRALDO	Pavimentación
<b>CAMPEON BAJO</b>	GUSTAVO ZAQUE	Huellas para la vereda
<b>CALIFORNIA</b>	HENRY RAMOS	Carretera para la vereda
<b>LA SIERRA</b>	CECILIA VIDAL OSPINA	Mejoramiento de vivienda
<b>PIEDRA GRANDE (corregimiento)</b>	REINALDO	Mejorar vías terciarias
<b>BRISAS DEL GUALI</b>	RUBEN DARIO BUITRAGO	Mejoramiento de vivienda
<b>BARRETO</b>		Huellas
<b>JIMENEZ</b>	GERMAN DE JESUS BETANCUR	Huellas
<b>AGUSAL BRILANTE</b>	JAIRO RAMIREZ	Mejoramiento de la escuela, comedor, seguridad para los salones, instalaciones eléctricas y mejoramiento del polideportivo
<b>EL BOSQUE</b>	TERESITA DE JESUS GUZMAN	Terminar huellas
<b>PALENQUE</b>	MARTHA NAVARRO	Proyecto acueducto
<b>BAJO GUALI</b>	FABIO PEREZ	250 metros de huellas
<b>SAN ANTONIO</b>	JOSE ARVEY MUÑOZ	Unidad sanitaria para la escuela
<b>BRISAS DEL GUARINO</b>	ALONSO RIOS	Terminar los 400 mtr de huellas, terminar carretera hasta el rio para aprovechar su material.
<b>BARRIO ALTO DE LA CRUZ</b>	LUIS OSORIO	Alumbrado público.
<b>BARRIO LA LIBERTAD</b>	JOSE EDER QUIMBAYA	Pavimentación de la entrada municipal.
<b>BARRIO EL CARMEN</b>	WILMAR RENDON	Falta salón comunal



<b>BARRIO SANTO DOMINGO</b>	ARISTOBULO MONTEALEGRE	Carretera y alcantarillado
<b>LA LINDA</b>	LUCIA BEDOYA	Alumbrado, maya y puertas para la escuela.
<b>ALEGRÍAS</b>	ARTURO RÍOS	Quitar botadero de basuras.
<b>GUAYAQUIL</b>	ALBA MERY GALVIS	15 unidades sanitarias.
<b>EL TABLAZO (corregimiento)</b>	JOSE ALBERTO LOZANO	Gas natural
<b>BARRIO SAN LUIS</b>	CARMEN YAMILE ARANGO	Pavimentación del barrio
<b>BARRIO SANTA ANA</b>	JOSE ALIRIO JIMENEZ	125 metros de pavimentación
<b>PROVIDENCIA</b>	GLADIS OSORIO	Mejoramiento de los techos de las viviendas
<b>GUINEAL</b>	YEIMMY PEÑA	Puertas para la escuela
<b>LA SEIVA</b>	JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ	Agua y luz para la escuela
<b>LA FLORESTA-BETANIA</b>	MODESTO BARBOSA	Mejoramientos de vivienda

Diagnostico de necesidades en Mesa participativa con líderes campesinos. 11 de Febrero de 2012

### **DIAGNOSTICO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)**

En el censo del 2005; las Necesidades Básicas Insatisfechas fueron del 28,20%, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio en un 31,25%, con respecto al censo de 1993. Las NBI, en el sector rural eran del 35,92%, en tanto que en el sector urbano alcanzaron el 19,20%, tal como se presenta en la siguiente tabla:

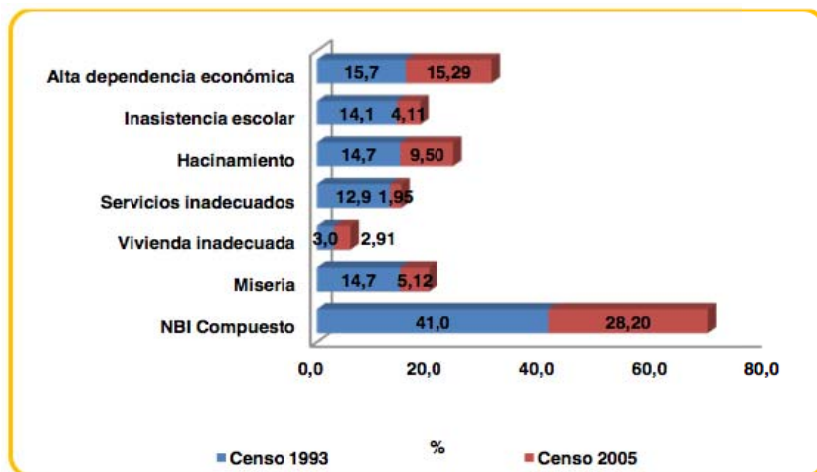
Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera %	Resto %	Total %	Cabecera %	Resto %	Total %
33,2	46,80	41,02	19,20	35,92	28,20

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

Desde el punto de vista de la calidad de vida al comparar los datos del Censo de Población de 1993 con los del 2005 a Julio 30 de 2010, muestran una evolución decreciente en todos los indicadores analizados, miseria, vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica, con variaciones de -65,18; -2,97; -84,87; -35,40; -70,84 y -2,63%.

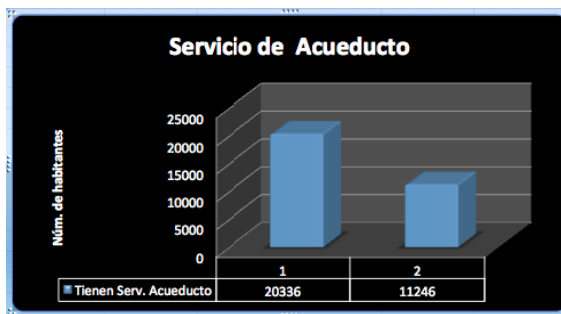
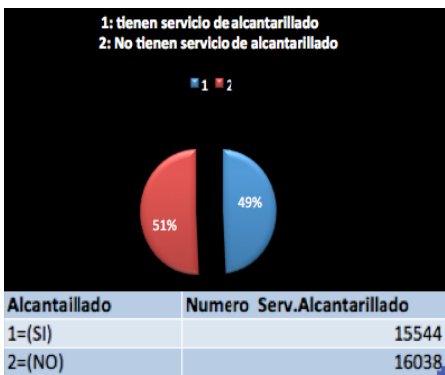
Año	NBI Compuesto	Miseria	Vivienda inadecuada	Servicios inadecuados	Hacinamiento	Inasistencia escolar	Alta dependencia económica
1993	41,0	14,7	3,0	12,9	14,7	14,1	15,7
2005	28,20	5,12	2,91	1,95	9,50	4,11	15,29

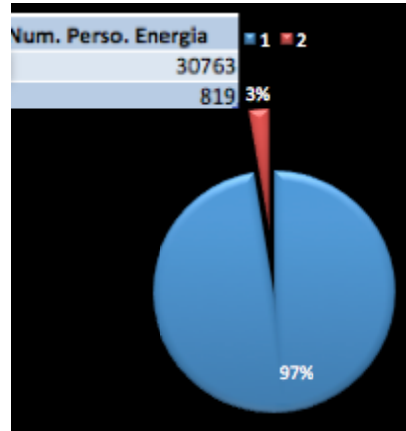
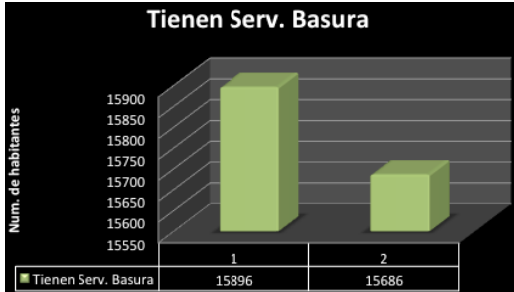
Fuente: DANE. Censo de población 1993 y 2005 a julio 30 de 2010



### DIAGNOSTICO SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a datos de SISBEN y de las empresas que prestan los servicios públicos en el municipio, en el 2010, Fresno contaba con 7.826 suscripciones al servicio de energía eléctrica (para el 2012 faltan 819 personas para tener este servicio), 1.518 líneas telefónicas en uso y coberturas de 96,0% en acueducto urbano (, 100,0% de aseo y 98,0% de alcantarillado).





### DIAGNOSTICO VIVIENDA

De acuerdo con el censo del 2005, en Fresno se tenían 8.296 viviendas; un 23,21% más que las registradas en el censo del año 1993. La vivienda urbana creció en 1.236 unidades, un 43,17% al pasar de 2.863 en 1993 a 4.099 en el 2005; mientras tanto, la vivienda rural creció en 327 unidades, un 8,45% en el período analizado; tal como se lista en la siguiente tabla:

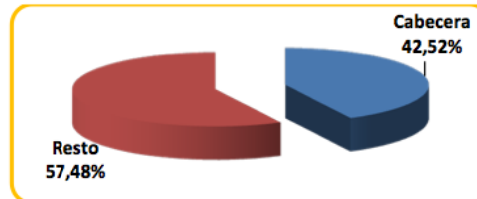
Censo de 1.993			Censo de 2005			Variación porcentual		
Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
6.733	2.863	3.870	8.296	4.099	4.197	23,21	43,17	8,45

Fuente: DANE. Censos de población: 1993 y 2005.

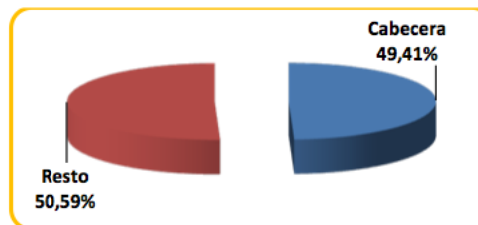


En cuanto al tipo de vivienda, de acuerdo al Sisben, en el 2011 hay 27605 personas viviendo en la modalidad de arriendo y 3957 están pagando la propiedad.

FRESNO, VIVIENDA SEGÚN CENSO DE 1993.



FRESNO, VIVIENDA SEGÚN CENSO DE 2005.



**Estrategia 1:** A de ser una prioridad el mantenimiento y mejoramiento del equipamiento urbano y rural existente en el Municipio. Previamente identificado, evaluado y priorizado con la comunidad, para que permita generar bienestar, comodidad y mejoramiento de condiciones de vida para los fresnenses, particularmente en mejoramiento de vivienda, mejoramiento de la red vial, de los servicios públicos y de los espacios de recreación y deporte.

- Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura del municipio.
- Un programa de vivienda y saneamiento básico rural.
- Legalización de los acueductos rurales.
- Un mantenimiento permanente a la infraestructura de vías terciarias, a través de las mingas comunitarias.

## PROGRAMA 1: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

### SUBPROGRAMA 1: DESARROLLAR GESTIÓN, ACCIONES Y/O SINERGIAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE PLANES MUNICIPALES.

- Desarrollo de acciones para la modificación y/o ajuste del Plan de Desarrollo municipal y/o PBOT (plan básico de ordenamiento Territorial).
- Formular y/o ajustar los diferentes planes sectoriales (Plan de gestión del riesgo, plan de salud, plan ambiental, entre otros).
- Apoyo en la administración y/o puesta del sistema Banco de proyectos Municipal.

**PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**SUBPROGRAMA 1: MEJORAR Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL Y URBANO.**

- Desarrollar convenios y/o programas para mejorar la cobertura de agua potable y saneamiento básico tanto en el área rural como urbana.
- Desarrollar iniciativas para la construcción, adecuación y/o mejoramiento de los sistemas sépticos, casetas sanitarias, unidades sanitarias, etc. Urbanas y/o rurales.
- Construcción y/o mejoramiento de hogares saludables, priorizando su habitabilidad y su saneamiento básico, tanto del área rural como urbano.
- Fortalecer programas de educación ambiental, priorizando la prevención y manejo adecuado del agua y el saneamiento básico.
- Desarrollar programas encaminados al mejoramiento de las redes de servicios públicos y/o viviendas (enfocada a saneamiento básico), por daños a causas naturales.

**PROGRAMA 3: SERVICIOS PUBLICOS**

**SUBPROGRAMA 1: AMPLIAR Y/O MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

- Desarrollar convenios y/o programas para mejorar la cobertura de servicios públicos (acueducto, alcantarillado y disposición final de residuos sólidos) en el municipio, tanto en la zona rural como urbana.
- Desarrollar estrategias de mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de aguas en el área rural.
- Desarrollar programas de mejoramiento, construcción y/o reposición de redes de alcantarillado y/o acueducto.
- Realizar propuestas que permitan mejorar la cobertura de electrificación rural.
- Realizar propuestas que permitan mejorar y/o ampliar el servicio de alumbrado público.
- Fortalecer la empresa de servicios públicos municipal con equipamiento.
- Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

**PROGRAMA 4: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

**SUBPROGRAMA 1: CONTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA**

- Desarrollar estrategias para la construcción de viviendas nuevas tanto en el área rural como urbana.
- Realizar mejoramiento y/o ampliación de viviendas rurales y urbanas.
- Mejoramiento, construcción y/o reubicación de viviendas afectadas por causas naturales.
- Mejoramiento urbano en zonas residenciales en vías de desarrollo físico.

**SUBPROGRAMA 2: GESTIONAR EL BANCO DE TIERRAS**

- Desarrollar estrategias para la compra de predios con interés urbanístico y/o residencial.

## PROGRAMA 5: INFRAESTRUCTURA FÍSICA TERRITORIAL

### SUBPROGRAMA 1: VÍAS, TRANSPORTE

- Desarrollar estrategias para el mejoramiento y/o ampliación de la red urbana y la red vial veredal e intermunicipal.
- Construcción y/o mejoramiento de las condiciones del espacio público municipal.
- Construcción, adecuación de placa huella en sectores de difícil acceso.
- Construcción y/o mantenimiento de obras para el manejo de aguas.
- Compra, operación y/o mantenimiento del equipo de maquinaria municipal.
- Gestión para el mejoramiento y/o construcción de puentes en el municipio.
- Apoyo en la administración participativa del mejoramiento de vías rurales.
- Compra, operación y/o mantenimiento de equipo necesario para el mejoramiento de las redes viales municipales.

### SUBPROGRAMA 2: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

- Construcción, adecuación, dotación y/o mejoramiento del equipamiento público municipal (edificaciones públicas, parques, calles, hitos, etc.)
- Gestión y desarrollo de estrategias para la construcción de planta procesadora de aguacate y/u otros productos.
- Adquisición de elementos propios para el buen desarrollo de movilidad en el transporte municipal.

### SUBPROGRAMA 3: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN EL DESARROLLO FÍSICO

- Apoyo en programas de vivienda, saneamiento básico y desarrollo físico en general a la población en situación de desplazamiento forzado.
- Apoyo en programas de vivienda, saneamiento básico y desarrollo físico en general a la población en proceso de reintegración.
- Apoyo en programas de vivienda, saneamiento básico y desarrollo físico en general a la población en situación de discapacidad.
- Apoyo en programas de vivienda, saneamiento básico y desarrollo físico en general a mujeres cabeza de hogar.

## 3. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

**Estrategia 1:** Nuestro compromiso es mantener los niveles de seguridad, tranquilidad y convivencia; se priorizara aspectos relacionados con el espacio público, desarrollo humano en barrios y veredas.

**Estrategia 2:** Los ciudadanos del Fresno, requieren de una Administración comprometida y de unos funcionarios públicos con sentido de pertenencia, que conozcan su realidad social, que prioricen la atención a las necesidades básicas, a los intereses y problemas, en aspectos de educación, cultura, recreación, deporte, salud, desarrollo comunitario, bienestar social, empleo, infraestructura y que en la focalización del gasto se dé un



crecimiento racional y equilibrado de la población desde donde se pueda contar con eficiencia administrativa.

**Estrategia 3.** Los funcionarios públicos están para servir a la comunidad, para ello la concepción de lo público, del trabajo en equipo, de la calidad, estará presente en toda actuación.

**Estrategia 4:** Una política económica y financiera que fortalezca los ingresos del Municipio y reduzca los gastos. Utilizando indicadores que permitan, en tiempo real, tomar decisiones.

### **PROGRAMA 1: JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO.**

#### **SUBPROGRAMA 1: SEGURIDAD PARA TODOS**

- Gestionar estrategias que permitan contar con policías bachilleres.
- Fomentar la creación de redes sociales de información en el sector rural y urbano.
- Institucionalización del Servicio Social Comunitario en Tránsito

#### **SUBPROGRAMA 2: MOVILIDAD PARA TODOS (TRANSITO Y TRANSPORTE)**

- Creación de la escuela de educación vial municipal.
- Realización del plan de movilidad y seguridad vial.
- Diseñar y ejecutar programas de seguridad vial, tendientes a disminuir la accidentalidad a nivel local, a generar una cultura preventiva y respeto hacia los principios que enmarcan la Seguridad Vial en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Social, Planeación e Infraestructura y de Gobierno.
- Coordinar con la Policía Nacional y las autoridades competentes la prestación de los servicios de vigilancia y de control de tránsito, atención de eventos y contingencias en materia de transporte y tránsito terrestre automotor en la jurisdicción municipal.
- Efectuar estudios de las rutas y servicios de transporte para mejorar el servicio, regulado o reglamentarlo para que se brinde la cobertura esperada por la comunidad.
- Estudiar, definir y demarcar las zonas de estacionamiento, vías peatonales, zonas escolares, cargues y descargues, terminales de empresas de transporte en todas sus modalidades y radios de acción.
- Generar un programa para el desarrollo integral de zonas azules.
- Implementación de espacios de participación ciudadana. (Campañas educativas a grupos automotores específicos)

#### **SUBPROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO A LA ACCIÓN COMUNAL.**

- Apoyo en la conformación de instancias de participación comunitaria (presupuesto participativo, consejos comunitarios entre otros).

- Desarrollo de estrategias encaminadas a la ejecución de proyectos mancomunados entre las juntas de acción comunal y la administración municipal.

**SUBPROGRAMA 4: ATENCIÓN INTEGRAL A LAPRIMERA INFANCIA – DE CERO A SIEMPRE – “semillero de cultura ciudadana”**

- Acompañamiento y apoyo a las competencias administrativas de la comisaria de familia.
- Desarrollo de acciones que propendan por el bienestar y la protección de los derechos de la niñez.
- Implementación de espacios de formación. (Campañas educativas a niñ@s de grados no escolarizados y primeros grados inferiores)
- Implementación del proyecto “Patrulleros Escolares”

**SUBPROGRAMA 5: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO.**

- Desarrollar acciones y gestiones encaminadas a la atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado.

Desmovilizados que ingresaron a la ACR y están en Proceso de Reintegración -  
Total 19



**PROGRAMA 2: INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO**

**SUBPROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LOS PORCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES.**

- Revisión de la estructura y reasignación de funciones.
- Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y aplicación del MECI (Modelo Estándar de Control Interno).
- Adecuar y/o mantener las redes de voz y datos al interior de las instalaciones del de la conectividad el desarrollo
- Promover Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- y promover la inclusión social a través de la inclusión digital.
- Desarrollar programas de bienestar institucional

**PROGRAMA 3: INSTITUCIONAL FINANCIERO**

**SUBPROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE INGRESOS Y REDUCCIÓN DE GASTOS**

- Gestión, administración y/o fortalecimiento de sistemas financieros municipales.
- Desarrollar estrategias de gestión fiscal en recaudo.



**MATRIZ DE PROYECTOS**

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE

SECTOR: DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO SECTORIAL:

**Realizar una gestión empresarial competitiva y socialmente coherente, que responda en condiciones de equidad, al mejoramiento de la calidad de vida de la población, acelerando el desarrollo sostenible del municipio y generando encadenamientos económicos y sociales.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA 1: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL.

**OBJETIVO: Mantener y fortalecer los programas de extensión en asistencia técnica agropecuaria; disponiendo de la infraestructura logística e interinstitucional requerida para el desarrollo de procesos de promoción de la asociatividad, así como la transformación y la comercialización.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: GENERACIÓN DE UNA DINÁMICA PRODUCTIVA RURAL	Desarrollo de 4 programas para el Apoyo en la creación de asociaciones productivas y/o apoyo a las ya existentes (reducción de intermediarios).	Número de asociaciones fortalecidas, Número de programas desarrollados	4
	Acompañamiento y apoyo en la producción de cafés, priorizando en especiales, 38 productores.	Número de Productores Apoyados	0
	Gestión en la renovación cafetera en 2000 Has.	Apoyar la renovación 2000 Has. D cafetales por siembra o por zoca	2,000
	Gestión de iniciativas para fortalecer y/o generar 1 centro de acopio para el manejo de frutas y verduras en frío.	Recursos gestionados	0
SUBPROGRAMA 2: EMPLEO Y DESARROLLO COMPETITIVO	Fortalecimiento y/o apoyo al Centro Tecnológico para la formación Rural.	Número de personas capacitadas en temas agropecuarios	0
	Gestionar recursos para la construcción de 1 planta procesadora de aguacate	Recursos gestionados	0
	Mejoramiento y/o mantenimiento de 100 Km de vías de acceso a zonas productivas anualmente	Kilómetros viales rurales mantenidos anualmente	80
	Gestión nacional y departamental para el apoyo en asistencia técnica a 5 cadenas productivas y fortalecimiento regional	Número de cadenas productivas apoyadas	3
	Creación del sistema de microempresas y apoyo a iniciativas empresariales de proyectos productivos	Sistema creado y microempresas apoyadas	0
	Apoyo al 5% del sector rural en la legalización de tierras	Número de predios titulados y/o legalizados	0
SUBPROGRAMA 3: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN LO ECONÓMICO	Apoyo al 20% en proyectos productivos y generación de empleo a población en situación de desplazamiento forzado.	Número de proyectos productivos apoyados, Número de familias apoyadas	554 de familias en situación de desplazamiento según el DANE del 2010

Apoyo al 100% en proyectos productivos y generación de empleo a población en situación de reintegración.	Número de proyectos productivos apoyados, Número de familias apoyadas	12 de familias en proceso de reintegración
Apoyo al 10% en proyectos productivos y generación de empleo a población en situación de discapacidad.	Número de proyectos productivos apoyados, Número de familias apoyadas	865 personas en situación de discapacidad según el dan del 2008 de las cuales 521 hombres y 344 mujeres
Apoyo al 20% proyectos productivos y generación de empleo a mujeres cabeza de hogar.	Número de proyectos productivos apoyados	0
<b>EJE DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL SOSTENIBLE</b>		

**SECTOR: DESARROLLO AMBIENTAL**

**OBJETIVO SECTORIAL:**

**Generar la organización espacial del territorio, su ocupación y aprovechamiento sostenible, mediante la proyección de procesos estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Buscando condiciones propicias al desarrollo económico, social, político y medio ambiental del municipio.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA 2: DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE

**OBJETIVO: Orientar las estrategias de planificación ambiental sostenible, apoyado de redes sociales y sinergia interinstitucional.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	Apoyo y fortalecimiento al comité local de prevención y atención de desastres.	CLOPAD operando eficientemente	1
	Apoyo y/o fortalecimiento a los organismos de Socorro (Bomberos, Defensa Civil, policía nacional, etc.)	Número de grupos apoyados	2
	Adecuación física y/o compra de equipo, para la prevención y atención de desastres en los diferentes equipamientos.	Número de adecuaciones realizadas, Número de equipos entregados	0
	Generación de 3 estrategias y programas para el manejo adecuado de zonas de alta ladera anualmente	Numero de estrategias implementadas anualmente	1
SUBPROGRAMA 2: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Mantenimiento, adecuación y/o protección de 5 micro cuencas anualmente	Número de micro cuencas mantenidas, adecuadas y/o protegidas anualmente	5
	Aplicación y/o difusión de la normatividad (Ley 99 de 1993) en lo concerniente a deberes de los municipios en el área ambiental y protección de recursos naturales.	Número de campañas realizadas	2
	Apoyo a CORTOLIMA, en conjunto con la policía nacional en el control y vigilancia ambiental, en relación con la movilización,	Número de gestiones realizadas, Número de acciones de control realizadas	0

SUBPROGRAMA 3: GENERACIÓN DE ESTRATEGÍAS DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE	procesamiento, uso, aprovechamiento y comercialización de los recursos naturales			
	Compra de 2 has de predios para la adecuación y reforestación ambiental durante el periodo de gobierno	Número de hectáreas compradas		0
	Generación de programas para el manejo adecuado en la Gestión Integral de Residuos.	Número de acciones para el manejo de residuos		0
	Adecuación y mejoramiento ecológico de 1 espacios públicos (parque principal)	Número de espacios adecuados y/o mejorados		1
	Realización y/o modificación del Plan de Gestión del Riesgo.	Plan de Gestión de Riesgo realizado y/o modificado		0
	Apoyo en la modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.	PBOT modificado		1
	Realización de 4 programas educativos ambientales tanto en la zona rural como urbana, incorporando a los establecimientos de educación formal y no formal.	Número de programas realizados		0
	Desarrollo de la agenda ambiental municipal y enlace con el CIDEA.	Agenda desarrollada		0
	Apoyo a las instituciones educativas en la elaboración de PRAES y Planes de gestión del riesgo escolar.	Número de instituciones apoyadas		0
	Generación de estrategias para la adecuación anual de 1 zonas de interés eco turístico.	Número de zonas adecuadas		0
	Apoyo a proyectos de interés turístico urbano y/o rural	Número de Proyectos apoyados		0
	Gestión de recursos para invertir en el fortalecimiento de factores habilitantes para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Recursos gestionados		0

EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

OBJETIVO SECTORIAL:

**Desarrollar acciones de bienestar social orientadas al mejoramiento de las condiciones de aseguramiento para la prestación de los servicios de promoción de la salud apoyados del deporte y la recreación, con condiciones de ocupación positiva del tiempo libre, donde la cultura y el arte predominen en la exaltación de nuestra tradiciones y potencializar las cualidades físicas, mentales y emocionales del individuo (Crecimiento personal), y a generar espacios de participación para el fortalecimiento de redes sociales en el municipio (Crecimiento colectivo).**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 1: EDUCACIÓN PARA TODOS

**OBJETIVO: Brindar garantías de acceso a los fresnenses en edad de escolarización a los programas institucionales y de extensión creados dentro del sistema educativo global del municipio, teniendo en cuenta la inclusión y la equidad de género.**



SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: EDUCACIÓN CON CALIDAD	Gestión y apoyo en la formulación del PEI de 8 instituciones	Número de Instituciones apoyadas	8
	Posibilitar el mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación Superior a partir de 8 gestiones.	Número de gestiones realizadas	0
	Fomento de 2 programas de Educación no formal.	Número de programas no formales	No aplica
SUBPROGRAMA 2: INCREMENTO Y SOSTENIBILIDAD EN LA COBERTURA EDUCATIVA	Implementar y fortalecer 3 programas anuales para ampliar y sostener la cobertura en educación (transporte, paquete y alimentación escolar).	Número de niños trasportados, número de paquetes entregados, y número de niños en programa de alimentación escolar	3 programas (Alimentación escolar 4.500 transporte 1.000 paquete escolar 0)
	Fortalecimiento y apoyo de 2 programas en educación de sistemas.	Número de programas realizados	0
	Gestionar y desarrollar políticas de apoyo para subsidios universitarios a los mejores estudiantes en las diferentes pruebas de estado.	Número de estudiantes con subsidio	0
SUBPROGRAMA 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Adecuar, construir y/o realizar mantenimiento a 4 espacios acordes para recursos tecnológicos	Número de espacios tecnológicos adecuados, mantenidos y/o construidos	8 espacios tecnológicos existentes mas el CCD, 0 adecuados
	Mantenimiento, adecuación, dotación y/o construcción de 2 restaurantes escolares anualmente	Número de restaurantes mantenidos, adecuados y/o construidos	50
	Construir, reubicar, dotar, adecuar y/o realizar mantenimiento a 4 planteles educativos anualmente u otras instalaciones que presten servicios académicos	Número de Planteles educativos	0 (8 Instituciones educativas 72 cedes existentes)
	Gestión de recursos para Adecuar, apoyar y/o construir espacios para educación superior universitaria.	Recursos gestionados	No existe
SUBPROGRAMA 4: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN LO EDUCATIVO	Apoyo en programas educativos a 350 personas en situación de desplazamiento forzado.	Porcentaje de población beneficiada	0
	Apoyo programas educativos a 12 personas en proceso de reintegración.	Porcentaje de población beneficiada	0
	Apoyo en programas educativos al 30 % de la población en situación de discapacidad.	Porcentaje de población beneficiada	0
	Apoyo en programas educativos al 10 % mujeres cabeza de hogar	Porcentaje de población beneficiada	0

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

SECTOR: SALUD

OBJETIVO SECTORIAL:

**Desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de la población, a través del mejoramiento de la**

**cobertura, la calidad y la prestación de un excelente servicio.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 2: COMPROMETIDOS CON UNA MEJOR SALUD

OBJETIVO:

**Implementar acciones de vigilancia y control de factores de riesgo, programas de atención prioritaria en salud, campañas educativas, y todas aquellas que ayuden a la sostenibilidad del sector.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: MEJORAR LA CALIDAD EN LA SALUD PÚBLICA	Elaboración del plan municipal de salud.	Un plan formulado	0
	Priorizar la salud infantil: Reducir % tasas de mortalidad infantil en el municipio y sostener cobertura en vacunación	% tasa de mortalidad infantil	1.5%
	Fortalecer la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia: (AIEPI) ERA y EDA.	% menores de cinco años con esquema completo de vacunación, % de mujeres en edad fértil vacunadas, % de gestantes vacunadas	cobertura menor a un año: BCG 97% Pentavalente 99% Polio 99% cobertura de 1 a 5 años: Tripleviral 100% Fiebre amarilla 100% dotavirus 75% embarazos: toxoide diftérico 100%
	Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en la primera infancia: Lograr la ejecución del % del plan de seguridad alimentaria y nutricional, reducir el % de desnutrición global de menores de 5 años,	Número de actividades realizadas por la línea del plan, % de gestantes y niños menores de cinco años	salud y nutrición infantil desayunos y refrigerios 4000 niños familias en acción de 0 a 5 años 1910
	Desarrollar 4 acciones y gestión sinérgica, encaminadas a la prestación de servicios en salud rural.	Número de acciones y/o convenios desarrollados	Número de programas de salud desarrollados en el campo
	Desarrollar 4 programas de atención primaria en salud y gestión ambiental tanto en el área rural como urbana (PyP).	Número de programas desarrollados	No existe
	Realizar 4 programas y acciones concernientes en salud sexual y reproductiva, enfocados en reducción de mortalidad materna, tasa de fecundidad, partos en adolescentes menores, VIH: Disminuir % de mortalidad infantil, disminuir a 2 la tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años, mantener en XX la tasa de mortalidad de mujeres por cáncer de cuello uterino, Disminuir en % la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años.	Porcentaje de población: Número de programas desarrollados, % de niños nacidos vivos, % de disminución de la tasa de fecundidad, % disminuido de mortalidad de cáncer uterino en mujeres de 15 a 49 años, % de VIH en población de 15 a 49 años,	Tasa de Fecundidad: 6,1 %

	Implementar 1 plan municipal para la Reducción del consumo de sustancias psicoactivas, Implementar el plan de salud mental y atender familias para la prevención y atención de lesiones intrafamiliares	Plan municipales operando, casos atendidos	Planes municipales existentes
	Generar campañas de prevención y acciones encaminadas a la prevención de enfermedades transmisibles y la zoonosis: aumentar el 90% la detección de casos de tuberculosis, aumentar el 90% la tasa de curación de tuberculosis pulmonar dactiloscópica positiva, mantener y/o reducir la prevalencia de lepra 1 por 10000 habitantes, mantener en 0% la incidencia de rabia, mantener en 0% la incidencia de leishmaniasis	Porcentaje de casos de tuberculosis detectados y curados, Porcentaje de casos de lepra detectados y curados, Porcentaje de casos de rabia humana reportados y atendidos y numero de vacunas aplicadas en caninos y felinos, Porcentaje de casos de leishmaniasis detectados y atendidos.	tuberculosis 0 lepra 0 exposición rábica 26 casos en el 2010
<b>SUBPROGRAMA 2: REGIMEN SUBSIDIADO Y ATENCIÓN EN SALUD</b>	Gestión en la cobertura y fortalecimiento en los procesos del régimen subsidiado: aumentar en % la cobertura, incrementar en % la afiliación a régimen contributivo	Número de personas afiliadas	26.820 afiliaciones en régimen subsidiado en estratos 1, 2 y 3 y 6.925 en régimen contributivo
	Mejoramiento en la prestación de los servicios en salud, fortalecer PQR	Número de personas atendidas	Número de quejas presentadas
	Fortalecer mecanismos necesarios para evitar la violación de los derechos de los usuarios.	Número de personas atendidas	Número de quejas presentadas
	Apoyo en la actualización constante de la base de datos.	Base de datos actualizada	Base actual, numero de observaciones
<b>SUBPROGRAMA 3: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD</b>	Realizar acciones encaminadas a la atención en salud IPS, lograr más del 90% de satisfacción de la comunidad	% de incremento en los niveles de satisfacción del cliente	%
	Mejorar la oportunidad de asignación de citas	% de mejoramiento en la asignación de citas	%
	Fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa del talento humano del servicio de salud a nivel rural.	Número de capacitaciones, Número de personas beneficiadas	No existe
<b>SUBPROGRAMA 4: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS EN SALUD</b>	Gestión y apoyo en el mejoramiento de la Infraestructura y equipo hospitalario	Dotación implementada y mantenimiento realizado	No existe
	Gestión y apoyo en la construcción y/o mejoramiento de espacios rurales para la atención en salud.	Número de espacios de salud rurales, Número de espacios mejorados	2 aguadita y tablazo
	Gestión y apoyo para la adecuación de un espacio en salud ocupacional en la alcaldía.	Espacio habilitado	No existe
<b>SUBPROGRAMA 5: FRESNO INCLUYENTE</b>	Apoyo en 4 programas de salud a población en situación de	Número de programas realizados	350 personas en situación de

<b>Y EQUITATIVO EN LA SALUD</b>	desplazamiento forzado.		desplazamiento
	Apoyo a 12 personas en programas de salud a población en proceso de reintegración.	Número de programas realizados	12 personas en proceso de reintegración
	Apoyo en 4 programas de salud a población en situación de discapacidad.	Número de programas realizados	población en situación de discapacidad
	Apoyo en 4 programas de salud a mujeres cabeza de hogar.	Número de programas realizados	mujeres cabeza de hogar

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**SECTOR: CULTURAL**

**OBJETIVO SECTORIAL: Lograr dinamizar procesos de desarrollo humano y social, mediante acciones de concertación y difusión de las actividades artísticas de nuestro municipio.**

**RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA 3: FRESNO CULTURAL, SOCIAL Y HUMANA**

**OBJETIVO: Desarrollar acciones culturales para la inclusión y la participación de actores sociales e institucionales, en el marco del fortalecimiento y promoción de nuestra cultura fresnense.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL</b>	Diseñar 4 estrategias que permitan la conformación de nuevas escuelas artísticas y el fortalecimiento de las existentes.	Número de estrategias realizadas	0 escuelas artísticas existentes
	Realizar 4 convenios con instituciones educativas, para fomentar el arte y la cultura.	Número de convenios realizados con instituciones educativas	4 instituciones educativas
	Apoyo a 4 talentos del municipio del Fresno en los sectores artísticos y culturales	Número de talentos apoyados	No existe
	Fomentar y difundir 3 actividades culturales y artísticas propias del municipio	Número de actividades culturales y artísticas desarrolladas	8 eventos culturales anuales
<b>SUBPROGRAMA 2: IDENTIDAD CULTURAL Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA POR NUESTRO MUNICIPIO.</b>	Lograr cambios de actitud y mejoramiento del sentido de pertenencia a través de la vinculación activa de la reactivación de 2 festividades tradicionales y regionales.	Número de festividades realizadas	2 El Festival Nacional de la Rumba Criolla cada 2 años en el mes de agosto y el cumpleaños del municipio en el mes de octubre
	Generar 4 programas encaminados al fortalecimiento de espacios artísticos y culturales, como la casa de la cultura, museo municipal, entre otros.	Número de programas desarrollados	casa cultural, ludoteca municipal, concha acústica
<b>SUBPROGRAMA 3: ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS E</b>	Apoyo y gestión en la adecuación, administración y mejoramiento de la casa de la cultura.	Casa de la cultura mejorada	buen estado de la casa cultural

IMPLEMENTOS	Apoyo y gestión en la adquisición de implementos y/o equipos propios para apoyar las diferentes disciplinas artísticas y culturales.	Número de implementos gestionados, Número de implementos entregados	No existe
<b>SUBPROGRAMA 4: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO EN EL ARTE Y LA CULTURA</b>	Apoyo en 4 programas culturales y artísticos a la población en situación de desplazamiento forzado.	Número de programas realizados	350 personas en situación de desplazamiento
	Apoyo en 4 programas culturales y artísticos a la población en proceso de reintegración.	Número de programas realizados	12 personas en proceso de reintegración
	Apoyo en 4 programas culturales y artísticos a la población en situación de discapacidad.	Número de programas realizados	población en situación de discapacidad
	Apoyo en 4 programas culturales y artísticos a mujeres cabeza de hogar.	Número de programas realizados	mujeres cabeza de hogar

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

SECTOR: RECREACION Y DEPORTE

**OBJETIVO SECTORIAL:**

Disminuir problemas de salud, a través de estrategias deportivas y recreativas, donde la ocupación positiva del tiempo libre es el pilar fundamental, contando con población general y vulnerable.

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 4: (RECREACIÓN Y DEPORTE). TODOS JUGANDO, TODOS OCUPANDO EL TIEMPO LIBRE

**OBJETIVO: Generar estilos de vida saludables, a través del apoyo en los programas deportivos y recreativos y mejoramiento de la infraestructura física para fomentar la práctica.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: MASIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.</b>	Apoyo en la implementación de 4 estrategias de masificación deportiva en la niñez y juventud, a partir de las escuelas deportivas.	Escuelas deportivas apoyadas	0 escuelas deportivas existentes 6 clubes existente
	Apoyo en la participación del municipio en eventos 4 locales, regionales y nacionales	Número de eventos apoyados; Número de eventos realizados	No existe
<b>SUBPROGRAMA 2: APOYO EN IMPLEMENTOS Y ESPACIOS APTOS PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE</b>	Apoyo en la dotación, mejoramiento, construcción y/o adecuación de escenarios deportivos tanto rurales como urbanos en un 50%	Número de escenarios deportivos mejorados	estadio JJ Botero, Parque infantil
	Apoyo y gestión en la adquisición de implementos y equipo, para 100 deportistas.	Número de implementos adquiridos, Número de deportistas apoyados	No existe

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

SECTOR: INFANCIA Y JUVENTUDES

**OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar programas enfocados a la primera infancia y la adolescencia, cuyo objetivo es dar herramientas para lograr personas con bases solidas para su desarrollo personal.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL



**PROGRAMA 1: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRIMERA INFANCIA Y JUVENTUD.**

**OBJETIVO: Cumplir las diferentes políticas enmarcadas en la primera infancia y la juventud.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
PROGRAMA 3: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: PRIMERA INFANCIA Y JUVENTUD.	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en educación, salud, cultura, recreación y deporte de manera integral a población infantil en situación de discapacidad.	Número de programas desarrollados	según el DANE 2008 de 0-14 años hay 118 en situación de discapacidad
	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en educación, salud, cultura, recreación y deporte de manera integral a población infantil y juventudes.	Número de programas desarrollados	Según el sisben son 11.442 personas
	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo a hogares comunitarios, hogar Infantil, asistencia nutricional al escolar y adolescente, hogares sustitutos para la niñez en peligro y abandono con y sin discapacidad	Número de programas desarrollados	según el sisben son 11.442 personas

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**SECTOR: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

**OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar estrategias para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento.**

**RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**PROGRAMA 6: FRESNO INCLUYENTE Y EQUITATIVO: ENFOQUE POBLACIONAL**

**OBJETIVO: Lograr ser un municipio incluyente y equitativo, donde la población en situación de desplazamiento tenga un espacio importante**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en situación de desplazamiento forzado.	Número de programas desarrollados	0
	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en situación de reintegración.	Número de programas desarrollados	0
	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a población en situación de discapacidad.	Número de programas desarrollados	0

**EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**SECTOR: MUJERES**

**OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar estrategias para mejorar las condiciones de vida de las mujeres cabezas de hogar.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 7: EQUIDAD DE GÉNERO: MUJER

**OBJETIVO: Lograr ser un municipio incluyente y equitativo, donde las mujeres tengan un espacio importante en el municipio**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: APOYO A LA MUJER	Desarrollo de 4 programas integrales de apoyo en Educación, Salud, Cultura, Recreación y Deporte a mujeres cabeza de hogar.	Número de mujeres cabezas de hogar apoyadas	0
	Desarrollo de 4 programas integrales de inclusión y equidad de genero	Número de mujeres apoyadas, Número de programas integrales desarrollados	0

EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: BIENESTAR HUMANO

**OBJETIVO SECTORIAL: Implementar estrategias de desarrollo familiar y bienestar social, como eje articulador en las redes sociales e institucionales.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 8: BIENESTAR HUMANO – FAMILIA

**OBJETIVO: Desarrollar programas encaminados al fortalecimiento de las familias de nuestro municipio.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: SUPERACIÓN DE LA POBREZA - RED UNIDOS</b>	Acompañar y fortalecer 4 programas para familias de nuestro municipio que vive en condiciones de extrema pobreza.	Número de programas desarrollados, Número de familias beneficiadas	16.400 personas en estrato 1 e inferior
	Acompañar y fortalecer 4 programas para familias de nuestro municipio que vive en condiciones de desplazamiento forzado.	Número de programas desarrollados, Número de familias beneficiadas	350 familias en condiciones de desplazamiento
<b>SUBPROGRAMA 2: PROTECCION AL ADULTO MAYOR</b>	Acompañamiento y apoyo a los 30% adultos mayores en los diferentes programas estatales.	Número de adultos beneficiados	3.103 adultos mayores de 60 años
	Desarrollo de acciones y gestión para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de 40 adultos mayores en el hogar del anciano la sagrada familia.	Número de adultos beneficiados	40 adultos en hogar geriátrico

EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: OBJETIVOS DEL MILENIO

**OBJETIVO SECTORIAL: Contribuir desde el Fresno, en el desarrollo de los objetivos del milenio**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA 9: OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO ODM.

**OBJETIVO: Contribuir desde el municipio, al gobierno departamental y nacional, en lograr el cumplimiento de los 8 objetivos del milenio.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
-------------	------	-----------	------------

SUBPROGRAMA 1: OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	CONTRIBUIR A ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	% EN AUMENTO DEL NBI	total:28,20% urbano:19,20% rural: 35,92%
SUBPROGRAMA 2: OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL	CONTRIBUIR EN LOGRAR LA ENSEÑANZA EN EL MUNICIPIO DE FRESNO	100% DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA EDUCACIÓN	5-6 años 8% 7-11 años 51% 12-15 años 30% 16-18 años 8%
SUBPROGRAMA 3: OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	CONTRIBUIR A PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	NÚMERO DE MUJERES INVOLUCRADAS EN PROGRAMAS SOCIALES	DANE 2005 son 15.064 mujeres en el municipio
SUBPROGRAMA 4: OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	CONTRIBUIR A REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	% TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DISMINUIDA	1.5%
SUBPROGRAMA 5: OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA	CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD MATERNA	% DE VACUNACIÓN	% DE VACUNACIÓN
SUBPROGRAMA 6: OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH / SIDA	CONTRIBUIR A COMBATIR EL VIH / SIDA	% DISMINUIDO DE POBLACIÓN INFECTADA DE 15 A 49 AÑOS	% POBLACIÓN CON VIH
SUBPROGRAMA 7: OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO DEL SECTOR AMBIENTAL EN UN 100%	METAS ACTUALES
SUBPROGRAMA 8: OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO	CONTRIBUIR A FOMENTAR UNA ACCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO	DESARROLLO 100% DEL SECTOR SOCIAL	METAS ACTUALES

**EJE DE DESARROLLO FISICO COMPETITIVO**

**SECTOR: PLANIFICACIÓN**

**OBJETIVO SECTORIAL: Fortalecer los diferentes mecanismos de planificación, abordando las políticas regionales y nacionales, en la búsqueda de sinergia interinstitucional sostenible.**

**RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

**PROGRAMA 1: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**OBJETIVO: Actualizar y formular los diferentes planes regionales de desarrollo, con cada uno de sus planes**

locales, para garantizar una visión técnica, administrativa y financiera acordes a las realidades del contexto.

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: DESARROLLAR GESTIÓN, ACCIONES Y/O SINERGIA INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE PLANES MUNICIPALES	Desarrollo de acciones para la modificación y/o ajuste del Plan de Desarrollo municipal y/o PBOT (plan básico de ordenamiento Territorial). Formular y/o ajustar los diferentes planes sectoriales (Plan de gestión del riesgo, plan de salud, plan ambiental, entre otros). Apoyo en la administración y/o puesta del sistema Banco de proyectos Municipal.	Plan Básico de Ordenamiento Territorial actualizado Planes elaborados y/o ajustados Banco de proyectos marchando	0 0 0

EJE DE DESARROLLO FISICO COMPETITIVO

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO SECTORIAL: **Realizar alianzas estratégicas para Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de Fresno, cumpliendo con estándares de calidad.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO: **Mejorar la cobertura de alcantarillado y agua potable del municipio, apoyado de estrategias educativas, compra de predios, reforestación entre otros.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
SUBPROGRAMA 1: MEJORAR Y FORTALECER LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL Y URBANO.	Desarrollar 4 convenios y/o programas para mejorar la cobertura de agua potable y saneamiento básico tanto en el área rural como urbana.	Número de convenios y/o programas desarrollados	1
	Desarrollar 4 iniciativas para la construcción, adecuación y/o mejoramiento de los sistemas sépticos, casetas sanitarias, unidades sanitarias, etc. rurales.	Número de iniciativas desarrolladas	1
	Construcción y/o mejoramiento de 5 hogares saludables, priorizando su habitabilidad y su saneamiento básico, tanto del área rural como urbano.	Número de viviendas mejoradas	0
	Fortalecer 4 programas de educación ambiental, priorizando la prevención y manejo adecuado del agua y el saneamiento básico.	Número de programas desarrollados	0
	Desarrollar 4 programas encaminados al mejoramiento de las redes de servicios públicos y/o viviendas (enfocada a saneamiento básico), por daños a causas naturales	Número de viviendas mejoradas	0

**EJE DE DESARROLLO FISICO COMPETITIVO**

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

**OBJETIVO SECTORIAL: Realizar alianzas estratégicas para Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de Fresno, cumpliendo con estándares de calidad.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA 3: SERVICIOS PUBLICOS

**OBJETIVO: Buscar alternativas para garantizar la calidad y la cantidad del agua potable a la población del Fresno, generando calidad de vida y mejoramiento de las condiciones de salud de la población.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: AMPLIAR Y/O MEJORAR LA COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS.</b>	Desarrollar 4 convenios y/o programas para mejorar la cobertura de servicios públicos en el municipio, tanto en la zona rural como urbana: alcantarillado, acueducto; energía	Numero de convenios desarrollados	0
	Desarrollar 4 estrategias de mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de aguas en el área rural.	Número de estrategias desarrolladas	0
	Desarrollar 4 programas de mejoramiento, construcción y/o reposición de redes de alcantarillado y/o acueducto.	Número de programas desarrollados	0
	Realizar propuestas que permitan mejorar la cobertura de electrificación rural en 5%	% de cobertura en electrificación rural	93% actual
	Realizar 2 propuestas que permitan mejorar y/o ampliar el servicio de alumbrado público.	Número de propuestas realizadas	0
	Desarrollo de 4 convenios para fortalecer la empresa de servicios públicos municipal, CORFRESNO.	Número de convenios desarrollados	0

**EJE DE DESARROLLO FISICO COMPETITIVO**

SECTOR: VIVIENDA

**OBJETIVO SECTORIAL: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población de Fresno, mejorando tanto el interior como el exterior de su habitat.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN

PROGRAMA 4: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

**OBJETIVO: Mejorar las condiciones físicas de las viviendas y el urbanismo, de zonas con requerimientos importantes.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: CONTRUCCIÓN Y/O</b>	Desarrollar 4 estrategias para la construcción de viviendas nuevas tanto en el área rural como urbana.	Número de estrategias desarrolladas	0
	Realizar 4 programas de mejoramiento	Número de programas	1

<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>	y/o ampliación de viviendas rurales y urbanas.	de vivienda desarrollados		
	Elaboración de 3 programas de mejoramiento, construcción y/o reubicación de viviendas afectadas por causas naturales.	Número de programas desarrollados	1	
	Desarrollo de 4 programas de mejoramiento urbano en zonas residenciales en vías de desarrollo físico.	Número de programas desarrollados	0	
<b>SUBPROGRAMA 2: GESTIONAR EL BANCO DE TIERRAS</b>	Desarrollar 1 estrategias para la compra de predios con interés urbanístico y/o residencial.	Número de estrategias desarrolladas	0	

**EJE DE DESARROLLO FISICO COMPETITIVO**

**SECTOR: INFRAESTRUCTURA**

**OBJETIVO SECTORIAL: Generar herramientas que cimienten el desarrollo de proyectos físicos que sean enlace de competitividad regional.**

**RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA DE PLANEACIÓN, SECRETARIA DE GOBIERNO Y SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

**PROGRAMA 5: INFRAESTRUCTURA FÍSICA TERRITORIAL**

**OBJETIVO: Lograr la construcción de proyectos físicos y mejorar la movilidad del municipio de Fresno.**

<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>	
<b>SUBPROGRAMA 1: VÍAS, TRANSPORTE</b>	Desarrollar 4 estrategias para el mejoramiento y/o ampliación de la red urbana y la red vial veredal e intermunicipal.	Número de estrategias desarrolladas	0	
	Desarrollar 4 programas para la construcción y/o mejoramiento de las condiciones del espacio público municipal.	Numero de espacios públicos mejorados	0	
	Gestionar recursos para la construcción, adecuación de placa huella en sectores de difícil acceso, realizando 4 convenios	Numero de convenios realizados	no aplica	
	Desarrollo de 4 estrategias para la construcción y/o mantenimiento de obras para el manejo de aguas.	Número de estrategias desarrolladas	0	
	Desarrollo de 1 programas para la compra, operación y/o mantenimiento del equipo de maquinaria municipal.	Número de programas desarrollados	0	
	Gestión para el mejoramiento y/o construcción de 2 puentes en el municipio.	Número de gestiones realizadas para puentes mejorados y/o construidos	0	
	Elaboración de 4 convenios para el apoyo en la administración participativa del mejoramiento de vías rurales.	Número de convenios ejecutados	0	
	Desarrollo de 4 programas para compra, operación y/o mantenimiento de equipo	Número de programas desarrollados	0	

	necesario para el mejoramiento de las redes viales municipales.		
<b>SUBPROGRAMA 2: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.</b>	Desarrollo de 4 programas para construcción, adecuación, dotación y/o mejoramiento del equipamiento público municipal (edificaciones públicas, parques, calles, hitos, etc.)	Número de programas desarrollados	0
	Gestión y desarrollo de 6 estrategias para la construcción de planta procesadora de aguacate y/u otros productos.	Número de estrategias desarrolladas, % de avance en la construcción de la planta	No existe
	Desarrollo de 2 estrategias para la adquisición y/o construcción de elementos (semáforos, pares, señalización, bolardos, policías, etc.) propios para el buen desarrollo de movilidad en el transporte municipal.	Número de estrategias desarrolladas	0

**EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO**

SECTOR: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO

OBJETIVO SECTORIAL:

**Mantener los niveles de seguridad, tranquilidad y convivencia en el municipio, apoyado de una administración comprometida y con unos funcionarios públicos con sentido de pertenencia; y desarrollando una política económica y financiera que fortalezca los ingresos del Municipio y reduzca los gastos.**

RESPONSABLES DEL SECTOR: SECRETARIA GOBIERNO, SECRETARIA DE HACIENDA Y SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

PROGRAMA 1: JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETIVO: **Generar espacios de convivencia ciudadana, donde la participación, la inclusión y la equidad, son pilares fundamentales para el vivir en armonía.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: SEGURIDAD PARA TODOS</b>	Implementar 4 estrategias que permitan contar con policías bachilleres.	Número de estrategias desarrolladas, Número de policías bachilleres	0
	Fomentar la creación de 80 redes sociales de información en el sector rural y urbano.	Número de redes fomentadas, Número de redes creadas	0
	Institucionalización del Servicio Social Comunitario en Tránsito	Acto administrativo desarrollado	0
<b>SUBPROGRAMA 2: MOVILIDAD PARA TODOS (TRANSITO Y TRANSPORTE)</b>	Realización del plan de movilidad y seguridad vial.	Plan de movilidad realizado	0
	Diseñar y ejecutar 4 programas de seguridad vial, tendientes a disminuir la accidentalidad a nivel local, a generar una cultura preventiva y respeto hacia los principios que enmarcan la Seguridad Vial en coordinación con las Secretarías	Número de programas ejecutados	4

	de Desarrollo Social, Planeación e Infraestructura y de Gobierno.		
	Realizar 4 convenios para coordinar con la Policía Nacional y las autoridades competentes la prestación de los servicios de vigilancia y de control de tránsito, atención de eventos y contingencias en materia de transporte y tránsito terrestre automotor en la jurisdicción municipal.	Número de convenios realizados, Número de eventos realizados	4
	Efectuar 2 estudios de las rutas y servicios de transporte para mejorar el servicio, regulado o reglamentarlo para que se brinde la cobertura esperada por la comunidad.	Número de estudios desarrollados	0
	Estudiar, definir y demarcar el 100% de zonas de estacionamiento, vías peatonales, zonas escolares, cargues y descargues, terminales de empresas de transporte en todas sus modalidades y radios de acción.	Número de zonas mejoradas	0
	Generar un programa para el desarrollo integral de zonas azules.	Programa generado	0
	Implementación de 16 espacios de participación ciudadana. (Campañas educativas a grupos automotores específicos)	Número de espacios o campañas generadas	1
<b>SUBPROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO A LA ACCIÓN COMUNAL.</b>	Creación de la escuela de educación vial municipal.	Escuela funcionando	0
	Apoyo en la conformación de 4 instancias de participación comunitaria (presupuesto participativo, consejos comunitarios entre otros).	Número de instancias conformadas.	0
	Desarrollo de 4 estrategias encaminadas a la ejecución de proyectos mancomunados entre las juntas de acción comunal y la administración municipal.	Número de convenios desarrollados	5
<b>SUBPROGRAMA 4: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO A SIEMPRE</b>	Acompañamiento y apoyo a las competencias administrativas de la comisaria de familia.	Equipo conformado	0
	Desarrollo de un programa que propenda por el bienestar y la protección de los derechos de la niñez.	Numero de programas implementados	0
	Implementación de espacios de formación. (4 Campañas educativas a niños de grados no escolarizados y primeros grados inferiores)	Número de campañas realizadas, Número de niñas beneficiadas	0
	Implementación del proyecto	Proyecto en	0



	“Patrulleros Escolares”	funcionamiento
<b>SUBPROGRAMA 5: ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO</b>	Desarrollar acciones y gestiones encaminadas a la atención y reparación integral a victimas del conflicto armado.	Número de acciones generadas 0

**PROGRAMA 2: INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO**

**OBJETIVO: Fortalecer la estructura organizacional y funcional del municipio mejorando los procesos de gestión del talento humano, gestionando recursos logísticos y físicos requeridos.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES.</b>	Revisión de la estructura y reasignación de funciones.	Estructura organizada	0
	Implementación en un % del Sistema de Gestión de la Calidad y aplicación del MECl (Modelo Estándar de Control Interno).	% de avance en la implementación	0%
	Adecuar y/o mantener las redes de voz y datos al interior de las instalaciones del de la conectividad el desarrollo	Porcentaje de redes adecuadas	0
	Promover 4 programas de tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- y promover la inclusión social a través de la inclusión digital.	Número de programas desarrollados	0
	Desarrollar 4 programas de bienestar institucional	Numero de programas desarrollados	0

**PROGRAMA 3: INSTITUCIONAL FINANCIERO**

**OBJETIVO: Desarrollar estrategias financieras acordes al desarrollo institucional del municipio, garantizando gestión en recaudo y buen manejo del gasto.**

SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	LINEA BASE
<b>SUBPROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE INGRESOS Y REDUCCIÓN DE GASTOS</b>	Desarrollo de 4 estrategias de administración y/o fortalecimiento de sistemas financieros municipales.	Número de estrategias desarrolladas	0
	Desarrollar 1 estrategias de Gestión fiscal en recaudo.	Número de estrategias desarrolladas	0

**ARTICULO QUINTO.** Apruébese el Plan financiero del Plan de Desarrollo Municipal, integrado por el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco Financiero así:





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

Balance Financiero (millones de \$ corrientes)

FRESNO -  
TOLIMA

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>INGRESOS TOTALES</b>	14.199.826.554	14.729.480.084	15.278.889.692	15.848.792.277	16.439.952.229	17.053.162.447	17.689.245.406	18.349.054.260	19.033.473.984	19.743.422.564	20.479.852.225
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	11.673.285.875	12.108.699.438	12.560.353.927	13.028.855.129	13.514.831.425	14.018.934.637	14.541.840.899	15.084.251.565	15.646.894.148	16.230.523.300	16.835.921.819
<b>TRIBUTARIOS</b>	1.746.846.300	1.812.003.667	1.879.591.404	1.949.700.163	2.022.423.979	2.097.860.394	2.176.110.586	2.257.279.511	2.341.476.037	2.428.813.093	2.519.407.822
Vehículos Automotores (Departamentos, Bogotá y Municipios Fronterizos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Predial unificado (Municipios y Departamento de San Andrés)	341.842.295	354.593.013	367.819.332	381.538.993	395.770.397	410.532.633	425.845.501	441.729.538	458.206.049	475.297.135	493.025.718
Impuesto de Industria y Comercio (Municipios y Departamento de San Andrés)	153.151.797	158.864.359	164.790.000	170.936.667	177.312.604	183.926.364	190.786.818	197.903.166	205.284.954	212.942.083	220.884.823
Registro y Anotación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Licores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cerveza (Departamentos y Bogotá)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	595.938.000	618.166.487	641.224.097	665.141.756	689.951.544	715.686.736	742.381.852	770.072.695	798.796.406	828.591.512	859.497.975
Estampillas	48.832.266	50.653.710	52.543.093	54.502.950	56.535.910	58.644.700	60.832.147	63.101.186	65.454.860	67.896.327	70.428.860
Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	160.394.151	166.376.853	172.582.709	179.020.045	185.697.492	192.624.009	199.808.884	207.261.756	214.992.619	223.011.844	231.330.185
Impuesto único a favor de San Andrés (San Andrés)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Tributarios	446.687.791	463.349.246	480.632.172	498.559.752	517.156.031	536.445.951	556.455.385	577.211.171	598.741.148	621.074.193	644.240.260
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	394.546.331	409.262.909	424.528.416	440.363.326	456.788.878	473.827.103	491.500.854	509.833.836	528.850.638	548.576.766	569.038.680
Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	297.188.402	308.273.529	319.772.132	331.699.633	344.072.029	356.905.916	370.218.506	384.027.656	398.351.888	413.210.413	428.623.162
Otros no tributarios	97.357.929	100.989.380	104.756.284	108.663.693	112.716.849	116.921.187	121.282.347	125.806.179	130.498.750	135.366.353	140.415.518
<b>TRANSFERENCIAS</b>	9.531.893.244	9.887.432.862	10.256.234.108	10.638.791.640	11.035.618.568	11.447.247.141	11.874.229.459	12.317.138.218	12.776.567.473	13.253.133.440	13.747.475.318





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

<b>Transferencias para Funcionamiento</b>	1.306.512.104	1.355.245.005	1.405.795.644	1.458.231.822	1.512.623.869	1.569.044.739	1.627.570.108	1.688.278.473	1.751.251.260	1.816.572.932	1.884.331.102
<b>Del Nivel Nacional</b>	465.674.035	483.043.677	501.061.206	519.750.789	539.137.493	559.247.322	580.107.247	601.745.247	624.190.345	647.472.644	671.623.374
SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	420.386.480	436.066.896	452.332.191	469.204.182	486.705.498	504.859.613	523.690.876	543.224.546	563.486.821	584.504.880	606.306.912
Otras transferencias de la Nacion	45.287.555	46.976.781	48.729.015	50.546.607	52.431.995	54.387.709	56.416.370	58.520.701	60.703.523	62.967.765	65.316.462
<b>Del Nivel Departamental</b>	840.838.069	872.201.329	904.734.439	938.481.033	973.486.376	1.009.797.417	1.047.462.861	1.086.533.226	1.127.060.915	1.169.100.287	1.212.707.728
De Vehiculos Automotores	14.590.720	15.134.954	15.699.488	16.285.079	16.892.512	17.522.603	18.176.196	18.854.168	19.557.428	20.286.920	21.043.622
Otras Transferencias del Departamento	826.247.349	857.066.375	889.034.951	922.195.955	956.593.864	992.274.815	1.029.286.665	1.067.679.058	1.107.503.487	1.148.813.367	1.191.664.106
Otras transferencias para funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Transferencias para Inversión</b>	8.225.381.140	8.532.187.857	8.850.438.464	9.180.559.818	9.522.994.699	9.878.202.402	10.246.659.351	10.628.859.745	11.025.316.214	11.436.560.508	11.863.144.215
<b>Del Nivel Nacional</b>	8.225.381.140	8.532.187.857	8.850.438.464	9.180.559.818	9.522.994.699	9.878.202.402	10.246.659.351	10.628.859.745	11.025.316.214	11.436.560.508	11.863.144.215
<b>Sistema General de Participaciones</b>	6.473.760.855	6.715.232.135	6.965.710.294	7.225.531.287	7.495.043.604	7.774.608.731	8.064.601.637	8.365.411.278	8.677.441.118	9.001.109.672	9.336.851.063
Sistema General de Participaciones -Educación	832.365.417	863.412.647	895.617.939	929.024.488	963.677.101	999.622.257	1.036.908.167	1.075.584.842	1.115.704.157	1.157.319.922	1.200.487.955
Sistema General de Participaciones - Salud	4.196.215.852	4.352.734.703	4.515.091.708	4.683.504.628	4.858.199.351	5.039.410.187	5.227.380.187	5.422.361.468	5.624.615.551	5.834.413.711	6.052.037.342
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	853.405.273	885.237.290	918.256.641	952.507.613	988.036.147	1.024.889.896	1.063.118.289	1.102.772.601	1.143.906.019	1.186.573.713	1.230.832.913
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	591.774.313	613.847.495	636.744.006	660.494.558	685.131.005	710.686.391	737.194.994	764.692.367	793.215.392	822.802.326	853.492.853
Otras del Sistema General de Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FOSYGA y ETESA	1.751.620.285	1.816.955.722	1.884.728.170	1.955.028.531	2.027.951.095	2.103.593.671	2.182.057.715	2.263.448.468	2.347.875.095	2.435.450.836	2.526.293.153
<b>Otras transferencias de la Nación</b>	0										
Del Nivel Departamental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras transferencias para inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>GASTOS TOTALES</b>	15.808.215.530	16.397.861.969	17.009.502.221	17.643.956.653	18.302.076.237	18.984.743.680	19.692.874.620	20.427.418.843	21.189.361.566	21.979.724.752	22.799.568.485





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.848.511.708</b>	<b>1.917.461.195</b>	<b>1.988.982.497</b>	<b>2.063.171.544</b>	<b>2.140.127.843</b>	<b>2.219.954.612</b>	<b>2.302.758.919</b>	<b>2.388.651.826</b>	<b>2.477.748.539</b>	<b>2.570.168.560</b>	<b>2.666.035.847</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.818.918.409</b>	<b>1.886.764.066</b>	<b>1.957.140.365</b>	<b>2.030.141.701</b>	<b>2.105.865.986</b>	<b>2.184.414.788</b>	<b>2.265.893.459</b>	<b>2.350.411.285</b>	<b>2.438.081.626</b>	<b>2.529.022.071</b>	<b>2.623.354.594</b>
Gastos de Personal	995.995.819	1.033.146.463	1.071.682.826	1.111.656.596	1.153.121.387	1.196.132.814	1.240.748.568	1.287.028.490	1.335.034.653	1.384.831.445	1.436.485.658
Gastos Generales	191.991.913	199.153.211	206.581.626	214.287.121	222.280.030	230.571.076	239.171.377	248.092.469	257.346.318	266.945.336	276.902.397
<b>Transferencias</b>	<b>627.423.362</b>	<b>650.826.253</b>	<b>675.102.073</b>	<b>700.283.380</b>	<b>726.403.950</b>	<b>753.498.817</b>	<b>781.604.323</b>	<b>810.758.165</b>	<b>840.999.444</b>	<b>872.368.723</b>	<b>904.908.077</b>
Pensiones	180.606.378	187.342.996	194.330.890	201.579.432	209.098.345	216.897.713	224.987.998	233.380.050	242.085.126	251.114.901	260.481.487
A Fonpet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A patrimonios autónomos para provisión de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A organismos de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial	338.900.095	351.541.069	364.653.550	378.255.128	392.364.044	406.999.223	422.180.294	437.927.619	454.262.319	471.206.304	488.782.299
Sentencias y Conciliaciones	107.916.889	111.942.189	116.117.633	120.448.820	124.941.561	129.601.882	134.436.032	139.450.496	144.651.999	150.047.519	155.644.291
Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento	1.475.777	1.530.823	1.587.923	1.647.153	1.708.592	1.772.322	1.838.430	1.907.003	1.978.134	2.051.919	2.128.455
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior	2.031.538	2.107.314	2.185.917	2.267.452	2.352.028	2.439.758	2.530.761	2.625.159	2.723.077	2.824.648	2.930.007
<b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL</b>	<b>29.593.299</b>	<b>30.697.129</b>	<b>31.842.132</b>	<b>33.029.843</b>	<b>34.261.857</b>	<b>35.539.824</b>	<b>36.865.459</b>	<b>38.240.541</b>	<b>39.666.913</b>	<b>41.146.489</b>	<b>42.681.253</b>
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)	29.593.299	30.697.129	31.842.132	33.029.843	34.261.857	35.539.824	36.865.459	38.240.541	39.666.913	41.146.489	42.681.253
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (Del servicio de la deuda)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

<b>GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua potable y saneamiento básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interna	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE</b>	<b>9.824.774.167</b>	<b>10.191.238.243</b>	<b>10.571.371.430</b>	<b>10.965.683.584</b>	<b>11.374.703.582</b>	<b>11.798.980.026</b>	<b>12.239.081.980</b>	<b>12.695.599.738</b>	<b>13.169.145.609</b>	<b>13.660.354.740</b>	<b>14.169.885.972</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2.526.540.679</b>	<b>2.620.780.646</b>	<b>2.718.535.764</b>	<b>2.819.937.148</b>	<b>2.925.120.804</b>	<b>3.034.227.810</b>	<b>3.147.404.507</b>	<b>3.264.802.696</b>	<b>3.386.579.836</b>	<b>3.512.899.264</b>	<b>3.643.930.406</b>
Cofinanciación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regalías y Compensaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regalías Indirectas	33.842.707	35.105.040	36.414.458	37.772.717	39.181.640	40.643.115	42.159.103	43.731.637	45.362.828	47.054.861	48.810.007
Rendimientos Financieros	67.137.121	69.641.336	72.238.957	74.933.471	77.728.489	80.627.762	83.635.177	86.754.769	89.990.722	93.347.376	96.829.233
Excedentes Financieros	526.026.699	545.647.495	566.000.146	587.111.952	609.011.228	631.727.346	655.290.777	679.733.122	705.087.168	731.386.919	758.667.651
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	694.668.613	720.579.752	747.457.377	775.337.537	804.257.627	834.256.437	865.374.202	897.652.660	931.135.104	965.866.443	1.001.893.262
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de capital de empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desahorro FONPET	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	1.204.865.539	1.249.807.024	1.296.424.826	1.344.781.472	1.394.941.820	1.446.973.150	1.500.945.249	1.556.930.507	1.615.004.015	1.675.243.664	1.737.730.253





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	13.959.703.822	14.480.400.775	15.020.519.723	15.580.785.109	16.161.948.394	16.764.789.069	17.390.115.701	18.038.767.017	18.711.613.026	19.409.556.192	20.133.532.638
Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)	13.959.703.822	14.480.400.775	15.020.519.723	15.580.785.109	16.161.948.394	16.764.789.069	17.390.115.701	18.038.767.017	18.711.613.026	19.409.556.192	20.133.532.638
Educación	925.681.320	960.209.233	996.025.038	1.033.176.772	1.071.714.265	1.111.689.207	1.153.155.215	1.196.167.904	1.240.784.967	1.287.066.246	1.335.073.817
Salud	8.631.452.022	8.953.405.182	9.287.367.196	9.633.785.992	9.993.126.210	10.365.869.817	10.752.516.761	11.153.585.637	11.569.614.381	12.001.160.997	12.448.804.302
Agua potable	1.293.562.243	1.341.812.115	1.391.861.707	1.443.778.148	1.497.631.073	1.553.492.712	1.611.437.990	1.671.544.627	1.733.893.242	1.798.567.460	1.865.654.026
Vivienda	41.428.749	42.974.041	44.576.973	46.239.694	47.964.435	49.753.508	51.609.314	53.534.341	55.531.172	57.602.485	59.751.058
Vías	382.882.495	397.164.012	411.978.230	427.345.018	443.284.987	459.819.517	476.970.785	494.761.795	513.216.410	532.359.382	552.216.387
Otros sectores	839.831.118	871.156.819	903.650.968	937.357.149	972.320.571	1.008.588.128	1.046.208.465	1.085.232.041	1.125.711.196	1.167.700.224	1.211.255.442
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	1.844.865.875	1.913.679.372	1.985.059.613	2.059.102.336	2.135.906.853	2.215.576.179	2.298.217.170	2.383.940.671	2.472.861.658	2.565.099.398	2.660.777.605
<b>Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión</b>											
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL</b>	-11.433.163.143	-11.859.620.128	-12.301.983.959	-12.760.847.961	-13.236.827.590	-13.730.561.259	-14.242.711.194	-14.773.964.321	-15.325.033.190	-15.896.656.928	-16.489.602.232
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	-1.608.388.976	-1.668.381.885	-1.730.612.529	-1.795.164.376	-1.862.124.008	-1.931.581.233	-2.003.629.213	-2.078.364.583	-2.155.887.582	-2.236.302.188	-2.319.716.260
<b>FINANCIACIÓN</b>	-199.080.364	-206.506.062	-214.208.738	-222.198.724	-230.486.736	-239.083.891	-248.001.720	-257.252.185	-266.847.691	-276.801.110	-287.125.791
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	-199.080.364	-206.506.062	-214.208.738	-222.198.724	-230.486.736	-239.083.891	-248.001.720	-257.252.185	-266.847.691	-276.801.110	-287.125.791
<b>Interno</b>	-199.080.364	-206.506.062	-214.208.738	-222.198.724	-230.486.736	-239.083.891	-248.001.720	-257.252.185	-266.847.691	-276.801.110	-287.125.791
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	199.080.364	206.506.062	214.208.738	222.198.724	230.486.736	239.083.891	248.001.720	257.252.185	266.847.691	276.801.110	287.125.791
<b>Externo</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>BALANCE PRIMARIO</b>											
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO</b>	-1.608.388.976	-1.668.381.885	-1.730.612.529	-1.795.164.376	-1.862.124.008	-1.931.581.233	-2.003.629.213	-2.078.364.583	-2.155.887.582	-2.236.302.188	-2.319.716.260
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>											





CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA

Nit. 809.003.038-8

[Concejofresno@yahoo.es](mailto:Concejofresno@yahoo.es)

INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES	14.199.826.554	14.729.480.084	15.278.889.692	15.848.792.277	16.439.952.229	17.053.162.447	17.689.245.406	18.349.054.260	19.033.473.984	19.743.422.564	20.479.852.225
GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES	13.762.237.753	14.275.569.221	14.808.047.953	15.360.388.142	15.933.330.619	16.527.643.852	17.144.124.967	17.783.600.829	18.446.929.139	19.134.999.596	19.848.735.081
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	437.588.801	453.910.863	470.841.738	488.404.135	506.621.610	525.518.596	545.120.439	565.453.432	586.544.845	608.422.967	631.117.144
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR											
DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	-1.846.897.413	-1.915.786.686	-1.987.245.530	-2.061.369.788	-2.138.258.881	-2.218.015.937	-2.300.747.932	-2.386.565.830	-2.475.584.735	-2.567.924.046	-2.663.707.613
RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES											
INGRESOS TOTALES	14.199.826.554	14.729.480.084	15.278.889.692	15.848.792.277	16.439.952.229	17.053.162.447	17.689.245.406	18.349.054.260	19.033.473.984	19.743.422.564	20.479.852.225
GASTOS TOTALES	16.007.295.894	16.604.368.031	17.223.710.958	17.866.155.377	18.532.562.973	19.223.827.572	19.940.876.340	20.684.671.027	21.456.209.257	22.256.525.862	23.086.694.277
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-1.807.469.340	-1.874.887.946	-1.944.821.267	-2.017.363.100	-2.092.610.744	-2.170.665.124	-2.251.630.933	-2.335.616.767	-2.422.735.273	-2.513.103.298	-2.606.842.051
SALDO DE LA DEUDA		-206.506.062	-420.714.799	-642.913.523	-873.400.259	-1.112.484.150	0	-257.252.185	-524.099.876	-800.900.985	-1.088.026.777



1	Capacidad de Endeudamiento 2012 (millones de pesos)												
2	C.C.E.#	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
3	1.	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	5.654.890.055	5.865.817.454	6.084.612.445	6.311.568.489	6.546.989.994	6.791.192.721	7.044.504.209	7.307.264.216	7.579.825.111	7.862.552.650	8.155.825.864
4	1.1	[*] Ingresos tributarios	1.746.846.300	1.812.003.667	1.879.591.404	1.949.700.163	2.022.423.379	2.097.860.334	2.176.110.586	2.257.279.511	2.341.476.037	2.428.813.093	2.519.407.822
5	1.2	[*] Ingresos no tributarios	394.546.331	403.262.903	424.528.416	440.363.326	456.788.878	473.827.103	491.500.854	509.833.836	528.850.638	548.576.766	569.038.680
6	1.3	[*] Regalías y compensaciones monetarias											
7	1.4	Proposito General]	2.751.691.690	2.854.329.790	2.960.796.291	3.071.233.993	3.185.791.021	3.304.621.026	3.427.883.390	3.555.743.441	3.688.372.671	3.825.948.372	3.968.656.868
8	1.5	[*] Recursos del balance	694.668.613	720.579.752	747.457.377	775.337.537	804.257.627	834.256.437	865.374.202	897.652.660	931.135.104	965.866.443	1.001.893.262
9	1.6	[*] Rendimientos financieros	67.137.121	69.641.336	72.238.957	74.933.471	77.728.489	80.627.762	83.635.177	86.754.769	89.990.722	93.347.376	96.829.233
10	1.7	[*] Reservas 819/03 vigencia anterior											
11	1.8	[*] Ingresos que soportan las vigencias futuras											
12	1.9	[*] Rentas tituladas											
13	2.	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1.816.886.871	1.884.656.751	1.954.954.448	2.027.874.249	2.103.513.959	2.181.975.029	2.263.362.698	2.347.786.126	2.435.358.549	2.526.197.423	2.620.424.587
14	2.1	[*] Gastos de personal	995.995.819	1.033.146.463	1.071.682.826	1.111.656.596	1.153.121.387	1.196.132.814	1.240.748.568	1.287.028.490	1.335.034.653	1.384.831.445	1.436.485.658
15	2.2	[*] Gastos generales	191.991.313	199.153.211	206.581.626	214.287.121	222.280.030	230.571.076	239.171.377	248.092.469	257.346.318	266.945.336	276.302.397
16	2.3	[*] Transferencias	627.423.362	650.826.253	675.102.073	700.283.380	726.403.350	753.438.817	781.604.323	810.758.165	840.999.444	872.368.723	904.908.077
17	2.4	[*] Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	1.475.777	1.530.823	1.587.923	1.647.153	1.708.592	1.772.322	1.838.430	1.907.003	1.978.134	2.051.919	2.128.455
18	2.5	[*] Gastos de personal presupuestados como inversión											
19	2.6	[*] Indemnizaciones por programas de ajuste											
20	2.7	[*] Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)											
21	3.	<b>AHORRO OPERACIONAL (1-2)</b>	3.838.003.184	3.981.160.703	4.129.657.997	4.283.694.240	4.443.476.035	4.609.217.692	4.781.141.511	4.959.478.090	5.144.466.623	5.336.355.228	5.535.401.278
22	4.	<b>INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA</b>	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
23	5.	<b>SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE</b>	0	-206.506.062	-420.714.799	-642.913.523	-873.400.259	-1.112.484.150	0	-257.252.185	-524.099.876	-800.900.985	-1.088.026.777
24	6.	<b>INTERESES DE LA DEUDA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar											
26	6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora											
27	7.	<b>AMORTIZACIONES</b>	199.080.364	206.506.062	214.208.738	222.198.724	230.486.736	239.083.891	248.001.720	257.252.185	266.847.691	276.801.110	287.125.791
28	8.	<b>SITUACIÓN DEL NUEVO CREDITO</b>											
29	8.1	Valor total del Nuevo Credito											
30	8.2	Amortizaciones del nuevo credito											
31	8.3	Intereses del nuevo credito											
32	8.4	Saldo del nuevo credito											
33	9.	<b>CALCULO INDICADORES</b>											
34	9.1	<b>TOTAL INTERESES - ( 6 + 6.2 )</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	9.2	<b>SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO - ( 5 + 8.1 - 8.2</b>	-	(206.506.062)	(420.714.799)	(642.913.523)	(873.400.259)	(1.112.484.150)	-	(257.252.185)	(524.099.876)	(800.900.985)	(1.088.026.777)
36	9.3	<b>SOLVENCIA - INTERESES / AHORRO OPERACIONAL - ( 9.1</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	9.4	<b>SOSTENIBILIDAD - SALDO / INGRESOS CORRIENTES - ( 9.2</b>	-	(3,52)	(6,91)	(10,19)	(13,34)	(16,38)	-	(3,52)	(6,91)	(10,19)	(13,34)
38	9.5	<b>ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO INTERESES</b>	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
39	9.6	<b>ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMAFORO SALDO DE</b>	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
40	9.7	<b>CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMAFORO)</b>	ROJO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

ARTICULO SEXTO. Apruébese el Plan de inversiones e indicativo del Plan de Desarrollo Municipal, el cual se conforma así:









REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA  
MUNICIPIO DE FRESNO-ALCALDIA MUNICIPAL

"SECRETARIA DE GOBIERNO"

CODIGO: 110.12.1



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL: Fresno Tolima, Jumbo cinco (5) del dos mil doce (2012) en la fecha fue publicado por el señor LEOPOLDO PINEDA IDARRAGA, Auxiliar Administrativo de la Alcaldía Municipal del Fresno Tolima. El acuerdo No. 011 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE FRESNO TOLIMA 2012-2015 "FRESNO DE TODOS Y PARA TODOS" En un horario comprendido de las nueve (9:00) nueve y treinta (9:30), diez (10:00) diez y treinta (10:30) y once (11:00) de la mañana, dos (2:00) y tres (3:00) la tarde, por el alta voz de la Alcaldía. Conste.

CARLOS ANDRES DOPEZ CHICA  
Secretario de Gobierno Municipal



**CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO TOLIMA**

**CONCEJO MUNICIPAL  
FRESNO - TOLIMA**

Nit. 809.003.038-8

[ConcejoFresno@yahoo.es](mailto:ConcejoFresno@yahoo.es)

**ARTÍCULO SEPTIMO.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado a los 30 días del mes de Mayo de 2012, en el municipio de Fresno, Tolima.

**Edilson Franco Ferro**  
Presidente del Concejo

**Lorena González Trujillo**  
Secretaria

**ADOPCION:** El presente Acuerdo sufrió su primer debate en la comisión de plan llevada a cabo el día 18 de Mayo de 2.012 y se adoptó Como Acuerdo Municipal en la plenaria del día 30 de Mayo de 2.012.

**LORENA GONZALEZ TRUJILLO**  
Secretaria



Municipio de  
FRESNO - TOLIMA



Departamento de  
TOLIMA



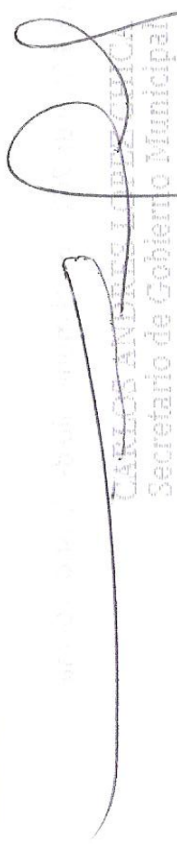
Liberty Over  
Republic of Colombia



CODIGO: 110.12.4




SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL: Fresno Tolima, Junio cinco (5) del dos mil doce (2012) en la fecha se recibió el acuerdo No. 011 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE FRESNO TOLIMA 2012-2015 "FRESNO DE TODOS Y PARA TODOS"

  
CARLOS ANDRÉS LOPEZ PINEDA  
Secretario de Gobierno Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL

Fresno Tolima, Junio Cinco (5) de dos mil Doce (2012).

  
CUSTAVO CASTAÑO GIRALDO  
Alcalde Municipal

  
CARLOS ANDRÉS LOPEZ PINEDA  
Secretario de Gobierno